



UNIVERSIDAD ACADEMIA HUMANISMO CRISTIANO

ESCUELA DE HISTORIA

LA PROSTITUCIÓN EN LA PRENSA OBRERA DE SANTIAGO, 1900-1925

Alumno: Moya, Omar

Profesores guía: Raposo, Paula y López, Ana

Tesis Para Optar Al Grado De Licenciado En Historia Mención En Estudios Culturales

SANTIAGO, 2012

Agradecimientos

Quiero en primer lugar agradecer a mis profesoras guías, Paula Raposo y Ana López, a toda mi familia en especial a Milena Acevedo, a mis compañeros de carrera y amigos, y a Milena Moya por todo su apoyo y ayuda. Sin ellos esta investigación no hubiese sido posible.

Tabla de Contenidos

Introducción	4
La Prostitución en el Chile de Principios del Siglo XX	10
Capítulo 1: El origen de Todos los Vicios	21
Capítulo 2: Prostitución y Moral	43
Capítulo 3: Prostitución y Raza	63
Conclusiones	74
Bibliografía	78

Introducción

Los trabajos que se han escrito con el fin de caracterizar ciertos aspectos de las clases populares en Chile a partir del siglo XX han sido de variadas temáticas. Sin embargo, uno de los temas menos desarrollados desde la posición de estas clases ha sido precisamente el de la *prostitución*. La mayoría de las investigaciones que se han realizado en torno a dicha cuestión, han tenido como objetivo definir o analizar una mirada desde la perspectiva de las clases dominantes, es decir, desarrollar una visión desde las élites. Ejemplo muy claro de esto es el libro escrito por Álvaro Góngora, titulado *La Prostitución en Santiago 1813-1931: Visión de las elites*. Otros trabajos o artículos, como los que aparecen en el libro *Perfiles revelados, Historia de mujeres en Chile, siglos XVIII-XX*, de la editora-autora Diana Veneros Ruiz-Tagle, se dedican a describir las distintas formas y espacios en donde se practicaba la prostitución dentro del mundo popular, sin embargo poco es sabido de la visión y la consideración que se tenía desde ese mundo, desde las clases populares, con respecto a este fenómeno de la prostitución.

Llegar a una fuente que pueda ofrecernos una clara perspectiva de este tema al interior de las clases trabajadoras es muy difícil, por lo que para poder obtener una visión de lo que estas clases interpretan y definen en torno a este fenómeno, en este trabajo se revisaron diversos periódicos y revistas las cuales eran mantenidas y escritas por miembros organizados pertenecientes a las clases trabajadoras, tales como costureras, tipógrafos, revistas concernientes a algún partido político, o bien, revistas que se declaraban "*defensores de la clase obrera*". Cabe destacar que además se considerará la revista *Acción Femenina* al interior de esta investigación, ya que por un lado es un medio desarrollado por miembros de las capas medias de la sociedad, por otro realiza grandes descripciones del problema

que integran a sujetos obreros o de estratos más bajos, y además presenta una cierta cercanía y simpatía con el sector que nos interesa.

Por lo tanto, la visión que se rescata en torno a la práctica o existencia de la prostitución, en este trabajo, proviene de discursos que se desarrollan al interior de ciertos grupos pertenecientes a las clases populares que están organizados en torno a un medio de difusión de la prensa escrita. En cierta medida, estos grupos formarían parte de lo que Eduardo Devés señala en cuanto a la existencia y conformación de una cultura obrera ilustrada, en la cual las ideas de Luis Emilio Recabarren serían un buen ejemplo para caracterizar dicha cultura¹. Así, tenemos que esta cultura obrera pretendía formar a los obreros con ciertos rasgos culturales que permitieran a estos fortalecerse intelectualmente frente a los arrebatos de las degeneraciones morales y el desinterés político dentro de esta clase. Por lo que “*a mediados del siglo XIX se hace frecuente la idea de cambiar la “condición del pobre”, que había aparecido por primera vez con Manuel de Salas*”.²

Revisando entre las columnas y los artículos de estas fuentes (diarios y revistas de la prensa obrera tales como *La Palanca*, *Unión Gráfica*, *El Gallito*, *Hoja Sanitaria de la IWW*, *La Batalla*, *El Socialista* y *La Gran Federación Obrera de Chile* y además *Acción Femenina*) se puede evidenciar la estrecha relación que existía entre la prostitución y los *vicios*. Para esta prensa, un *vicio* era una práctica, acción o hábito que se consideraba inmoral o degradante dentro de la sociedad, por lo que constituían un *mal hacer* que determinaba la contrariedad de la *virtud*, de un obrero ejemplar. Los vicios eran considerados como las acciones rutinarias que producían una evasión de los roles sociales, es decir, el sujeto que

¹ Eduardo Devés, “*La cultura obrera ilustrada en tiempos del centenario*”, en Revista *Camanchaca*, compilado por Juna Vásquez, TER, N° 12/13: pp.41-46, Iquique, 1990.

² *Ibíd.*, pág. 41

caía en las 'costumbres inmorales', era una persona que no cumplía con sus deberes y roles sociales, como parte de la sociedad, trabajador y miembro de su propia familia a consecuencia de sus prácticas *evasivas*. Por lo que, el concepto de *vicio* en la prensa obrera, poseía características 'degradantes' que vinculaban al sujeto 'vicioso' con la degeneración del mismo Estado y la sociedad, ya que se consideraba que al caer en la 'inmoralidad' se atentaba contra la familia, y como ésta era la base de la sociedad, se atentaba contra el Estado, debido a que al degradarse a una situación de degeneración y decadencia, el sujeto no estaba en condiciones de trabajar para el desarrollo del país.

Como bien es sabido, las prácticas consideradas licenciosas han estado presentes en nuestras sociedades desde hace muchísimo tiempo. Sin embargo, tradicionalmente las clases populares al estar relegadas dentro de un entorno generado por las malas condiciones de vida y trabajo, suelen ser las *víctimas* más frecuentes de estas. Pero, respecto a esto y en relación a los mismos entornos políticos que se han desarrollado dentro de estas mismas clases, desde principios del siglo XX en Chile a partir de las interpretaciones de estas mismas condiciones materiales de precariedad, ¿qué podemos decir de los distintos vicios desde la perspectiva de las clases populares? Es por esto que se nos hace necesario entablar el tema de los vicios en relación con la prostitución en la clase trabajadora.

Examinando los numerosos artículos encontrados, podemos ver que existía un gran interés en combatir y hablar de los desenfrenos, por lo tanto, existe mucho material sobre este tema en general. Así, dentro de todas las prácticas que se consideraban como inmorales, licenciosas y degradantes al interior de la visión que existía en el imaginario social e ideológico de las clases populares, la prostitución constituía un elemento que se identifica dentro de la variada gama de

‘actos degenerativos’, es decir, el fenómeno de la prostitución era considerado por la prensa obrera como parte de los llamados ‘vicios’ y ‘actividades licenciosas’.

Muchas veces, los artículos presentes en estos diarios y revistas que hablan de los vicios suelen ser de un matiz alarmista, e incluso hay algunos que están escritos con un tono desesperado. Sin embargo, esto es entendible si se tiene en cuenta y se considera que las personas que escriben pertenecen a ciertas clases sociales, las más populares, las cuales poseen una rutina de convivencia con las variadas costumbres viciosas. Es decir, dentro del ambiente en que ellos se desenvuelven, el vicio suele ser parte reiterada de su propio entorno. Al interior de sus casas, en el trabajo, después del trabajo, en las esquinas de sus hogares, dentro de sus barrios, sus vecinos, etc., el ‘libertinaje’ es fácil de identificar. Así, en la totalidad de la prensa obrera revisada se puede notar claramente una bandera de lucha generalizada y homogénea que esgrime una postura de combate hacia los ‘actos licenciosos’, que comprendían el alcohol, la taberna, el juego, los garitos, la prostitución y los burdeles. Debido a esto es que dentro de esta prensa se puede llegar a entender desde la perspectiva del lector, la urgencia que merecía este tema y el problema que significaba para ellos.

Los hábitos inmorales constituían un grave problema que se expresaba nítidamente en la prensa considerada en este trabajo, ya que esta los caracterizaba reiteradamente como un conflicto al interior de la sociedad que degeneraba al país, un conflicto, como veremos más adelante, de clases. Esto ya que al vincularse estas prácticas consideradas como incorrectas con un problema social, la prensa en varias ocasiones desarrolla ciertas soluciones y planteamientos que entregan la posibilidad de interpretar las formas en que conciben y enfrentan el problema. O sea, con la posibilidad de saber a quién o dónde identifican el origen del conflicto y quienes son los responsables, las

mismas soluciones que mencionan y plantean, y a veces teorizando un futuro si se logra radicar el problema del vicio, podemos llegar a interpretar una visión que demuestra cierta ideología que caracteriza algunos matices de la sociedad en contexto, es decir, la sociedad de principios del siglo XX. Precisamente, debido a esto es la importancia que tienen estas publicaciones para poder obtener una interpretación en cuanto a lo que se refiere al desenfreno y la prostitución.

En este trabajo lo que se pretende es realizar una interpretación desde la lectura de periódicos y revistas de la prensa obrera en Santiago entre los años 1900 y 1925 sobre los artículos que hablan de los vicios, y más específicamente de la prostitución (ya que, como hemos dicho, este fenómeno era considerado como parte de los actos licenciosos que afectaban a la sociedad), pues la iniciativa de crear un diario o una revista para integrarla a la dinámica de la prensa escrita dentro de estos años es de considerable importancia para el desarrollo de la lucha de las clases populares. Esta interpretación tiene como fin el poder plasmar una visión generalizada de cómo veían o lo que representaba este tema para las clases populares dentro de su variada ideología e imaginario, y desde esta perspectiva aportar para el crecimiento del conocimiento que se tiene en torno al fenómeno de la prostitución en Chile. Por lo tanto, el objetivo de esta investigación es analizar la visión de la prensa mencionada con el fin de poder ver si esta respondía a un discurso social homogéneo hacia la prostitución con respecto del discurso al interior de las élites³.

Así, el trabajo se estructurará en tres formas de entender la prostitución desde la prensa obrera, a las cuales se le dedicará a cada una un capítulo. Primero, una visión que vincula la prostitución con el contexto general de los vicios y el

³ Para el discurso proveniente de las élites nos basaremos en el que nos describe Álvaro Góngora en su libro *“La Prostitución en Santiago, 1813-1931: Visión de las Elites”*.

alcoholismo; segundo, la perspectiva que existe desde la moral; y finalmente, la relación y el análisis desde la degeneración de la raza.

Por otro lado, es posible considerar una cuarta categoría desde la cual se explican los discursos frente a la prostitución. Esta categoría es la clase social de donde provienen los periódicos que se consideraron para el presente trabajo, ya que los discursos frente a las condiciones que generan las prácticas sexuales poseen elementos que están presentes rutinariamente en las vidas de las personas que escriben los artículos de la prensa obrera. En este caso, nos referimos a las condiciones materiales de miseria, precariedad y pobreza. Dentro de este enfoque, se genera una interpretación diferente que caracteriza al discurso de la prensa obrera del de las élites.

En cierto sentido, desde este punto de vista podemos considerar que es una forma trascendental dentro de las otras formas de ver a la prostitución y los vicios, por lo que no se realizará un capítulo en específico para ella, sino que estará presente en cada uno de los capítulos mencionados anteriormente.

La Prostitución en el Chile de Principios del Siglo XX

A comienzos del siglo XX, Chile comenzaba a despertar bajo expectativas las cuales “*apuntaban hacia la integración de un mundo que prometía crecientes progresos de orden material y cultural.*”⁴ Durante el período que abarca este trabajo, la sociedad chilena era protagonista de variados cambios y procesos que culminarían con diversos frutos, los cuales se darían a conocer durante los primeros 30 años de este siglo.

En primer lugar, cabe destacar que durante este contexto, los procesos de crisis sociales comenzaban a tomar mucha fuerza. Esto a partir del surgimiento de nuevas ideas, de la integración de Chile a un nuevo mercado que transitaba del imperialismo inglés al nuevo imperialismo estimulado por los Estados Unidos⁵, de la politización de la clase obrera, la integración de este sector y de la creciente clase media al sistema político. En este sentido, “*se confiaba (...) en la difusión de nuevas ideas modernizantes y en el despliegue de grandes obras públicas.*”⁶ Por lo tanto, las nuevas ideas de modernización cabían en un concepto que aceptaba la idea de un estado fortalecido por las capas medias, con mayor burocratización y dotado de un mayor protagonismo, lo que demostraba claramente un crecimiento de los sectores urbanos, y por otro lado “*nuevos sectores burgueses surgieron al socaire de los gastos del aparato estatal*”⁷. Desde esta perspectiva es que se produce una tensión entre la élite antigua y tradicional del campo, y una nueva élite enmarcada bajo los nuevos conceptos de modernización: urbana y comercial. Así, como nos explica Luis Vitale, “*otra modificación importante en la estructura de*

⁴ Sofía Correa, Consuelo Figueroa, Alfredo Jocelyn-Holt, Claudio Rolle y Manuel Vicuña, “*Historia del siglo XX chileno*”, Santiago, Editorial Sudamericana, 2001, pág. 32

⁵ Luis Vitale, “*Interpretación marxista de la historia de Chile, de la república parlamentaria a la república socialista (1891-1932), de la dependencia inglesa a la norteamericana*”, Volumen V, Editorial LOM, Santiago, s/f.

⁶ Sofía Correa, op. cit.

⁷ Luis Vitale, op. cit., pág. 38

*la clase dominante fue la paulatina transformación de un sector terrateniente en burguesía agraria, fenómeno que se había iniciado a mediados del siglo pasado. La generalización de las relaciones de producción capitalista promovieron la consolidación de la burguesía agraria, especialmente en las estancias ganaderas y fundos de la zona central y sur, como los Bunster, los Ménendez, los Braun y el pionero de la fruticultura, Salvador Izquierdo, además de los viñateros. Sin embargo, continuaron subsistiendo latifundistas que persistían en la utilización de formas precapitalistas de producción, perpetuando el retraso del campo chileno. Esta incapacidad de los terratenientes les hizo perder influencia política y económica. Las luchas políticas y los roces interburgueses de la década de 1920 serán una clara expresión de la “crisis de la vieja oligarquía terrateniente”.*⁸

Esta tensión entre una élite emergente y otra tradicional, sólo era parte de un contexto general de crisis, ya que por otro lado, *“el florecimiento y la pujanza que distinguieron a las prósperas ciudad de fines del siglo XIX y principios del XX, (...) no lograron disipar, (...) una impresión generalizada de malestar y descontento, dimanada de las deplorables condiciones de vida de un segmento importante de la población.”*⁹ Claro está que proyectos como el del Alessandri, el cual *“receptivo a los anhelos de los trabajadores, (...) adoptó un discurso fogoso, batallador a la hora de formular reivindicaciones, que se hizo eco de las múltiples quejas de la provincia contra la oligarquía santiaguina, prestando voz a los dolores y esperanzas a los sectores populares”*¹⁰, buscaban integrar a los sectores más populares a un sistema político haciéndolos parte en forma partidaria de un proceso de crisis social. Esto es importante destacar, ya que por un lado estos sectores populares que se identificaban con el discurso de Alessandri, constituían

⁸ Ídem.

⁹ Sofía Correa, op. cit. 49

¹⁰ Sofía Correa, op. cit. 89

parte de la politización y creciente integración de dicha parte de la sociedad al sistema político de participación, y por otro lado, los sectores trabajadores ya organizados, formulaban propuestas diferentes que llevarían a crear nuevos partidos políticos de respaldo 'obrero', como alternativas a los discursos tradicionales y las nuevas ideas provenientes de la nueva oligarquía. En este sentido, se produce una importante alza en cuanto a la cantidad de periódicos y revistas sustentados por los sectores populares organizados en todo Chile. Dicha importancia recae en el período que abarca esta investigación, tomando en cuenta que es en este período en el cual la 'prensa obrera' toma más fuerza y por lo tanto más importancia para los proyectos de los obreros organizados como medio de expresión de ideas e ideologías, a tal punto de que dicha importancia podría significar una 'emancipación' a nivel político de algunos sectores sociales, como la mujer¹¹.

Así, en este sentido surge una prensa desde la cual se pueden rescatar sus discursos y planteamientos que tenían sobre la prostitución, enmarcados en un contexto en el cual numerosos procesos sociales se estaban desarrollando al alero de los cambios inspirados por la modernización, la politización de los sectores populares, el auge de las capas medias y las nuevas apuestas económicas que se tensionaban con los antiguos intereses y cultura de la élite tradicional.

Sin embargo, si bien existía una tensión entre las élites mencionadas, los discursos que ésta manejaba para referirse a la prostitución pueden ser calificados de forma heterogénea al interior de este sector. Así, en general, las explicaciones de la élite santiaguina frente al fenómeno de la prostitución hablaban

¹¹ Elizabeth Hutchison, "El feminismo en el movimiento obrero chileno: la emancipación de la mujer en la prensa obrera feminista, 1905-1908", en Revista *Proposiciones*, vol. 21: pp. 32-44, Diciembre 1992.

esencialmente de causas que tienen que ver con la supuesta posibilidad que las mujeres cayeran en la prostitución con el fin de obtener un mejor estatus social a nivel económico y dinero 'fácil', es decir, para explicarse las causas de este fenómeno las élites acuden al argumento de que las mujeres prostitutas poseen una mentalidad facilista¹². Tardíamente, a partir de más o menos 1910, el argumento de las élites se vuelve un poco más 'completo' al incluir la cuestión social dentro de sus consideraciones. Pero igualmente, las explicaciones que surgen generan matices degradantes con respecto a las mujeres prostitutas, siendo muy común que se pensara que las causas de la prostitución eran debido a que padecían de una deficiencia mental.¹³ Esta posición siguió desarrollándose durante las primeras décadas del siglo XX, generando normas y leyes que castigaban por ejemplo, el proxenetismo. Sin embargo, a pesar de existir leyes que normaran ciertos aspectos 'ilegales' de la prostitución, no fue común que se aplicaran sentencias efectivas, sólo en casos donde la moral pública era drásticamente afectada¹⁴.

Por otra parte, la prensa obrera en general describe que las causas de estas prácticas, como veremos con el desarrollo del trabajo, en gran medida recaen en las miserables condiciones de vida que sufren las 'mujeres del bajo pueblo'. Tales condiciones materiales de precariedad, claramente traerían la consecuencia de buscar formas alternativas para sobrevivir y superar tal situación. Por lo tanto, se genera a partir de la prensa obrera, una demanda social y política que busca hacerse pública y crítica de las autoridades que deberían preocuparse del tema.

¹² Álvaro Góngora, "*La prostitución en Santiago, 1813-1931: visión de las élites*", Santiago, Editorial Universitaria, 1999 pp. 147-151

¹³ *Ibid.*, pp. 151-156

¹⁴ *Ibid.*, pág. 214-215

Claramente, se debe considerar que las condiciones de pobreza material y trabajo que sufrían los estratos bajos de la sociedad chilena a comienzo del siglo XX, son de gran envergadura. Tales elementos dieron paso al surgimiento de la 'cuestión social', y al mismo tiempo dieron pie para los sustentos estructurales de las propuestas políticas de la sociedad obrera politizada.

Ciertamente dentro de la prensa obrera, la pobreza se relaciona con la prostitución ya que la gran parte de estas 'mujeres públicas' provenían de sectores obreros. Muchas de ellas, como se menciona más adelante, eran en general sirvientas, costureras o modistas. Por ejemplo en 1916 es posible que al menos el 22.84% de prostitutas anteriormente hayan sido costureras¹⁵; y cabe considerar que según el censo de 1907, el 54,5% de las mujeres con profesión se dedicaban al rubro de vestuarios y tocados, y para 1920 el 34,3%¹⁶; a pesar de su considerable baja desde 1907 a 1920 son cifras bastantes altas. Este oficio no generaba grandes ganancias, y efectivamente la prostitución parecía generalmente entregar un mayor ingreso, ya que según una investigación del médico Luis Prunés realizada en 1925, la mayoría de las prostitutas entrevistadas por él poseían un ingreso por sobre los \$ 80 mensuales¹⁷, y por lo tanto la prostitución efectivamente ofrecía una mayor posibilidad de mejorar la calidad de vida de las mujeres obreras.

Es necesario mencionar, que a pesar de que durante el período estudiado la prostitución estuviese reglamentada y por lo tanto 'legalizada', y que además los censos de 1907 y 1920 (y los anteriores también) consideraban las actividades

¹⁵ *Ibíd.*, pág. 162

¹⁶ Thelma Gálvez y Rosa Bravo, "*Siete décadas de registro del trabajo femenino 1854-1920*", en *Revista Estadística & Economía*, N° 5, Instituto Nacional de Estadísticas, diciembre 1992, pág. 16

¹⁷ Álvaro Góngora, *op. cit.*, pág. 180

censadas como 'medios de vida', a tal punto de incluir a mendigos y rentistas¹⁸, la prostitución no forma parte de este tipo de estadísticas.

De esta forma los argumentos de la prensa obrera, a diferencia de las élites, reclaman las malas condiciones de vida que sufre la clase baja, demandando en algunos casos una deficiencia estructural proveniente de las autoridades en su 'deficiente' ejercicio de la ley.

Pero además de esto, existe cierta cercanía con lo que planteaba Luis Emilio Recabarren con respecto a los vicios. Este decía que "*los vicios de los pobres son los que enriquecen a la clase capitalista*", por lo tanto, "*si queremos extirpar la explotación capitalista, necesitaremos extinguir primero los vicios que nos dominan*"¹⁹. Este discurso propio de la clase obrera, veremos, no sólo estaba presente en los diarios que se consideraban como 'más políticos' y que tenían como parte de sus objetivos luchar contra los vicios, sino que también en algunos que decían no defender ninguna postura política. Advertiremos, asimismo, que es muy recurrente que los periódicos establezcan un grado de responsabilidad muy grande para las autoridades con respecto a los hábitos licenciosos, culpándolas generalmente a ellas de dicha inmoralidad.

Sin embargo, el discurso planteado por Recabarren llamaba a los obreros y proletarios a luchar por ellos mismos contra los vicios, y no pedir a las autoridades que se hagan cargo de dicha tarea, ya que para ellas los vicios representaban una renta económica y un negocio²⁰. Por lo tanto, dentro del mismo discurso de la prensa obrera existe cierta heterogeneidad con respecto a como se ven estos fenómenos que interrumpen la moral obrera.

¹⁸ Thelma Gálvez y Rosa Bravo, op. cit., pág. 4

¹⁹ Ximena Cruzat y Eduardo Devés, "*Recabarren, escritos de prensa*", Santiago, Editorial Nuestra América y Terranova Editores, 1987, vol. 3 pp. 170

²⁰ *Ibíd.*, vol. 2 pp. 50-53

Así, estas reflexiones responden a un contexto en el cual, como hemos dicho, existe una gran miseria dentro de la clase obrera. En una sociedad que se encuentra en vías de modernización e integración al mercado, las huelgas y protestas son parte de una crisis que enfrenta el orden de la oligarquía de principios del siglo XX. Se debe recordar, que este período forma parte del proceso el cual posteriormente generará la caída de la oligarquía tradicional. Por lo tanto, los argumentos frente a la prostitución responden a un contexto de crisis social en que las demandas sociales por mejorar las condiciones materiales de existencia y de cambios estructurales son frecuentes, y toman más peso con la cuestión social.

Por otro lado, cabe recordar que a pesar de que entre 1900 y 1930 pueda “*percibirse una lenta mutación en el perfil físico y moral de la mujer chilena*”²¹, la constitución del género femenino en lo social durante el siglo XX con respecto al siglo XIX, sigue siendo la heredera de la pasada, la que “*debe ser entendida en el contexto de una sociedad en la cual el modelo de femineidad vigente, así como los roles adscritos al género guardaban estrecha relación, de una parte, con el ideal femenino sentado por Rousseau en la Ilustración y llevado a la máxima exaltación por la burguesía liberal decimonónica con su culto ferviente a la maternidad y a la domesticidad.*”²² Lo que sin duda demostraría una estrecha relación entre la prostitución y la ruptura de los roles sociales de la mujer como género, los cuales estaban basados en la teoría de las esferas separadas, que “*consagraba como el ámbito de la mujer lo privado –el adentro- en tanto el del hombre (...) era el de lo público, lo de afuera*”²³.

²¹ Diana Veneros Ruiz-Tagle, “*Continuidad, cambio y reacción 1900-1930*” En: Diana Veneros Ruiz-Tagle, editora, “*Perfiles Revelados, Historia de mujeres en Chile, siglos XVIII- XX*”, Santiago, Editorial Universidad de Santiago, 1997, pág. 30

²² *Ibid.*, pág. 22

²³ *Ídem.*

Esta relación de ruptura enmarcará algunos de los argumentos planteados tanto por la élite como por los obreros, destacando por nuestra parte, que la posición obrera buscará el mejoramiento moral de la mujer y de su condición de 'esclava' frente al hombre, ya que "*tradicionalmente, el discurso patriarcal ha asignado a las mujeres el rol de madres y esposas en el que la sexualidad se ha confinado al ámbito privado con fines netamente reproductivos.*"²⁴

En este sentido se debe considerar la perspectiva de clase que trasciende las formas mencionadas desde donde se percibe a la prostitución, y que responden al contexto mencionado, tomando en cuenta que se está hablando de una prostitución urbana, enmarcada en el constante crecimiento que desarrollaba Santiago en ese entonces. Así, la situación se describe durante el período en que Gabriel Salazar enmarca a la historia de la prostitución y de las trabajadoras del sexo, entre 1865 y 1930, momento posterior al periodo inicial entre 1818 y 1865. Este segundo contexto, según Salazar, se caracteriza por una expansión mercantil y monetaria proveniente del anterior, pero que en este período se consolida como tal, donde los espacios denominados como "*chinganas*" sufren una transformación debido a esta mercantilización y comienzan a surgir una gran cantidad de prostíbulos y centros de prostitutas asiladas²⁵.

Este aumento de prostíbulos y burdeles relacionado al proceso de cambio a una mentalidad más mercantil de los dueños de estos, veremos, puede ser confirmado por los datos que nos entrega Álvaro Góngora en su libro ya mencionado anteriormente, por lo que nos menciona Sheila Jeffrey en *La industria de la vagina*, y lo que nos aporta Rodrigo Henríquez Vásquez en "*La jarana del desierto*:"

²⁴ Marcela Tapia y Gina Inostroza, "*La mujer popular en el trabajo independiente, Concepción-Chile (1895-1905)*", En: Diana Veneros Ruiz-Tagle, op. cit., pág. 158

²⁵ Gabriel Salazar y Julio Pinto, "*Hombria y Femeidad*", En: Historia Contemporánea Tomo 4, Santiago, Editorial LOM, 2002, pág. 226.

Burdeles, prostitutas y pampinos en Tarapacá, 1890-1910, entre otros. Por lo tanto, la prostitución que se quiere aquí abordar, se desarrolló en un contexto de modernización y expansión capitalista, dentro de una sociedad en la que se daba “*el marco de una ideología falocrática imperante*”.²⁶

A nivel teórico, durante la historia del comercio sexual, podemos apreciar que ha sufrido variadas transformaciones que han respondido al desarrollo del contexto social y político en general. La prostitución, de esta forma, ha sufrido diversos cambios que han sido retratados por todos los autores citados en este trabajo, y por muchos otros más, lo cual ha permitido dejar de lado el mito que menciona a este fenómeno como el ‘trabajo más antiguo del mundo’, y generando una diversidad dentro de este fenómeno, que como podemos presenciar hoy en día, la demanda y el consumidor se han incrementado para generar dicha diversidad comercial. Muestra de esto es la gran cantidad de pornografía audio visual, los diversos tipos de cafés, burdeles, animaciones pornográficas, etc.

Claramente, sujeto a estos cambios también están presentes las formas en que la prostitución y el comercio sexual son tratados socialmente. Por lo tanto, el tema de la prostitución se merece un mayor énfasis e investigación, al ser un aspecto que retrata y forma parte muy importante dentro de la sociedad. Por otro lado, el no ocuparse por este tema nos cierra la posibilidad de acrecentar las interpretaciones con respecto a la sociedad y la historia, de pensar la prostitución y la sociedad de otras formas, lo que resta riqueza al estudio histórico de la sociedad.

En este sentido, generalmente se destaca y describe la prostitución como *parte de un problema*. Entonces, la pregunta que nos emerge es ¿es posible que la prostitución no haya sido un problema? El libro de título “*Eróticas de la disidencia*

²⁶ Leyla Flores M., “*Vida de mujeres de la vida, Prostitución en Antofagasta, (1920-1930)*”, En: Diana Veneros Ruiz-Tagle, op. cit., pág. 220

en América Latina: Brasil, siglos XVII al XX, del autor Carlos Figari nos permite complementar desde una perspectiva mucho más amplia el tratado de la sexualidad y la sociedad, con un enfoque hacia la prostitución. Así, respondiéndonos a la pregunta anterior, se plantea en este texto que “*Según los historiadores, el sexo entre varones llegó a ser tan frecuente entre los portugueses del bajo comercio, que el embajador de Portugal, Barao de Moreira, habría promovido hacia 1846 la importación de prostitutas de las Azores, con la creencia de que el aumento de los servicios sexuales acabaría (...) la práctica sexual de hombres con hombres*”²⁷. Aquí estamos en presencia de la posibilidad de ver a la prostitución por parte de las élites como una vía de solución a un problema que se consideraba mayor, y ya no es visto como una complicación en sí para la sociedad, sino como una solución a un problema específico: la homosexualidad entre los varones del bajo comercio. Esto hace que el trato hacia la prostitución cambie debido a este contexto, lo que constituye una diferencia historiográfica al acrecentar sus posibilidades de interpretación.

Otro elemento teórico que nos puede mostrar a la prostitución desde otra perspectiva, es el artículo de Álvaro Bello M. en la revista *Proposiciones* titulado como “*La prostitución en Temuco, 1930-1950: la mirada del “cliente”*”. Para este autor, “*la prostitución y el alcoholismo se convirtieron en espacios de resistencia frente al bloque de poder, además de ser un refugio en el que los sectores populares recreaban algunas de sus complejas redes de relaciones sociales.*”²⁸. La importancia de esta idea es llegar a considerar a la prostitución como una parte del espacio que conforma una resistencia social hacia un régimen específico o

²⁷ Carlos Figari, “*Eróticas de la disidencia en América Latina: Brasil, siglos XVII al XX*” [en línea], Buenos Aires, Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad, Junio 2009. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/figari/>, pág. 80

²⁸ Álvaro Bello. “La prostitución en Temuco, 1930-1950: la mirada del “cliente””, En Revista *Proposiciones*, Vol.21, diciembre 1992, pág. 61

general. En este sentido, el comercio sexual retratado por Salazar como parte de un espacio de sociabilidad en la *chingana*, pasaría a formar otro tipo de sociabilidad, en donde la mujer no sería, como este mismo autor nos menciona, el centro de la atención y de la relación social al transformar sus dinámicas en una de tipo alcohólico-sexual, sino que desarrollaría cierta sociabilidad como parte de un espacio de resistencia popular. Sin embargo, veremos que para la prensa que se considera en este trabajo, la prostitución y el alcoholismo forman parte no de una resistencia, sino de una evasión de los roles sociales al constituirse como un hábito vicioso.

Entonces, ¿a qué se considera como *prostitución* en este trabajo? Teóricamente, se tratará como prostitución todo lo que sea relacionado al interior de la prensa obrera como 'comercio sexual', que esté directamente ligado a un carácter licencioso y como objeto de una demanda social. Tal perspectiva se da en el marco del proceso de politización que se estaba realizando al interior de la sociedad en contexto. Dicha demanda social está considerada en cuanto al tema de género y subordinación femenina, lo que constituye parte de la historia social, de la mujer y la femineidad y del contexto social de género anteriormente mencionado.

Capítulo 1

El Origen de Todo Vicio

Si bien este trabajo trata más específicamente de la prostitución, la cantidad de artículos en los periódicos y revistas revisados que hablan de los vicios en general es exorbitante. Sin embargo, comúnmente se puede apreciar de clara forma la consigna que menciona al *alcoholismo* como el origen de todos estos actos desenfrenados. Debemos recordar que “*hacia fines del siglo XIX, la prostitución era parte de la lista de males sociales que, junto con el alcoholismo, estuvo en la mira de las autoridades políticas (...)*”²⁹ y de la prensa que describiremos en este trabajo.

En este capítulo se pretende dejar constancia de lo importante que era el alcoholismo dentro de la sociedad popular, ya que, es muy difícil pensar el problema de la prostitución y las demás ‘inmoralidades’, a partir del imaginario popular y obrero, sin tener constancia del vicio del alcohol. Es decir, no se puede pensar la prostitución ni tampoco los otros ‘libertinajes’ sin relacionarlo con el alcoholismo.

Veremos en este capítulo que existe dentro de la prensa obrera una demarcada ‘urgencia’ por el tema del abuso del alcohol. En general, todos los periódicos y revistas que incluyen en sus columnas el tema de dicho vicio, describen a este elemento, el alcohol, como un *veneno* devastador, que puede llegar a amenazar, como veremos más adelante, a la misma nación y al Estado. Así, de variadas formas en las diversas revistas y periódicos, y en general de todas las revistas que

²⁹ Rodrigo Henríquez Vásquez, “*La jarana del desierto: Burdeles, prostitutas y pampinos en Tarapacá, 1890-1910*”, En: “*Arriba quemando el sol: Estudios de historia social chilena: experiencias populares de trabajo, revuelta y autonomía (1830-1940)*”, Santiago, Editorial LOM, 2004, pág. 111

se producían en el país a partir de 1900, el alcohol se transformó en un discurso generalizado, gracias a la 'urgencia' que se le otorgaba, e impusieron una bandera de lucha en contra de los vicios. Este discurso puede ser detectado como un elemento homogéneo dentro de las clases populares y su diversa prensa, el cual puede ser percibido en un contexto de la naciente 'cuestión social'.

En abril de 1925, la *Hoja Sanitaria de la IWW* indicaba que “*El alcohol, que algunos pretenden es un estimulante, y otros un alimento, no es en realidad sino un puro y simple veneno (...)*”³⁰. Este medio se dedicaba como dice su título, a los asuntos sanitarios dentro del país y de las clases trabajadoras, patentando así, que el alcohol se vislumbra como un veneno de gran devastación. Por lo que dicha revista se preocupó de informar gratuitamente de las consecuencias que acarrearán los actos 'licenciosos', es decir, combate dichas costumbres desde una perspectiva higienista de las enfermedades sociales, como veremos más adelante.

Por otro lado, tal es la importancia del alcoholismo dentro de los vicios y desenfrenos en la prensa obrera, que la revista mensual de carácter “(...) *feminista de propaganda emancipadora*” titulada “*La Palanca*”, dirigida por Esther Valdés de Díaz y órgano de *La Asociación de Costureras*³¹, inaugurada en Mayo de 1908 y que representa la época segunda de la revista “*La Alborada*”, identifica a este fenómeno en un artículo que lleva a modo de título “*Efectos del Alcoholismo*” como: “*Habra azote mas tremendo, plaga mas mortifera que el vicio del*

³⁰ *Hoja Sanitaria de la IWW*, No. 8 Santiago, Abril de 1925, pág. 1

³¹ Organización sindical de trabajadoras costureras, fundada el 26 de Junio de 1906.

*alcoholismo?*³². Incluso, esta revista sindicaba al alcohol a modo de “(...) *el mas degradante i funesto de los vicios*”³³.

Es importante destacar, que la revista *La Palanca* es de una marcada tendencia feminista, lo cual hace pensar que la prostitución podría ser un tema de gran relevancia para esta. Sin embargo, la palabra *prostitución* sólo es mencionada un par de veces en todos los números. Notoriamente, la predisposición de este medio es redactar una constancia de lo importante y nocivo que es el *alcoholismo* dentro de la sociedad popular. De hecho, en el primer número de su publicación detalla sus objetivos: “*En el título de nuestra publicacion hemos puesto el mote de conquistar nuestras libertades i derechos pero esta bella esposicion, por el momento la consideramos como ideal, mientras tanto conquistamos la estirpacion del vicio que tanto a la mujer como al hombre dominan. De acuerdo con este principio, nuestra labor se reducirá por el momento, a señalar los males y vicios sociales que minan nuestro ambiente i señalar las ideas tendientes a estirparlas*”³⁴.

A pesar de esto, de ver una aparente lejanía con el tema de la prostitución como parte de la explotación de género, debemos recordar que el *alcoholismo* es caracterizado como un vicio el cual es ejercido en mayor grado por los hombres. De hecho, si se revisan las estadísticas al interior del *Boletín de la Policía de Santiago* que nos enseñan la cantidad de detenidos por “*ebriedad*” correspondientes al período entre 1900 y el primer semestre de 1909, se verá que la mayoría de los aprehendidos por este motivo son hombres, y las mujeres suelen representar alrededor del 10 o 15% en esta misma causa. Por otro lado, este mismo porcentaje representativo de las mujeres puede aplicarse a la cantidad de prostitutas detenidas por estar en estado de ebriedad. Por ejemplo, en 1901 hubo

³² *La Palanca*, No. 4 Santiago, Agosto 1908, pág. 40

³³ *Ibíd.*, No. 5 Santiago, Septiembre 1908, pág. 55

³⁴ *Ibíd.*, No. 1 Santiago, Mayo 1908, pág. 2

712 mujeres detenidas de “*profesión u oficio*” *prostitutas* (no se especifica la causa de la detención de todas, ya que en este año la prostitución se encontraba reglamentada, y dicha práctica no constituía un delito propiamente tal), representando el 1,2% de mujeres detenidas en total; 102 de estas prostitutas fueron detenidas por ebriedad³⁵, o sea el 14,3% del total de prostitutas detenidas.

De esta forma, en uno de las publicaciones de *La Palanca* al hablar de una posible medida la cual determine el cierre de las cantinas y demuestre su preocupación por el fenómeno describe que “(...) *i el hogar, el triste i abandonado hogar de la obrera, veria con alegria, el dia sabado i el extraviado consorte, cumpliria con sus deberes de padre, de hijo o hermano.*”³⁶ Por lo que vemos, es mayoritariamente el género masculino el cual asiste a los espacios donde se practica esta y otras ‘inmoralidades’, lo cual indica que sí existe una cercanía y relación con el proyecto de análisis social de corte *feminista* de dicha revista. Según Peter DeShazo, “*a diferencia de sus compañeros alcohólicos, quienes evitaban la dura realidad bebiendo, las mujeres de clase obrera enfrentaban la miseria de frente, viéndose afectadas por ésta de manera más directa*”³⁷.

Por otro lado, en la revista que se hace llamar “*discípulos de cristo*” titulada “*El Gallito*” se menciona que: “*Nosotros, que solo anhelamos la justicia y la verdad, no vamos a defender a nadie, solo queremos hacer notar que antes de la campaña odiosa y en mucha parte injusta contra el capital, que es tan necesario como el esfuerzo del músculo, es necesario batallar contra otros explotadores más serios y sin conciencia, como son los hipódromos y cantinas...*”³⁸. El objetivo de esta

³⁵ *Boletín de la Policía de Santiago*, 1902, pág. 214 y 216

³⁶ *La Palanca*, No. 2 Santiago, Junio 1908, pág. 14

³⁷ Peter DeShazo, “*Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*”, Traducción de Pablo Larach, Santiago, Editorial Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2007, pág. 119

³⁸ *El Gallito*, No. 1 Santiago, 24 Octubre 1920, pág. 1

revista, que claramente no defiende una postura política de emancipación obrera, se centra, según está escrito, en lo que ésta considera como los espacios en donde se practican los vicios sociales (*hipódromos y cantinas*), sin embargo, a partir de la lectura que se hace posteriormente se deja muy claro que específicamente se ataca al alcohol, y en menor medida a los juegos de apuestas y otras costumbres desenfrenadas debido a que el alcohol era considerado como la causa del vicio del juego.

Lo anterior confirma la superposición en cuanto a la consideración de importancia y trascendencia social que posee el alcoholismo por sobre los demás ‘actos licenciosos’, como lo es la prostitución, es decir, denota una demarcada ‘urgencia’ en cuanto al tema de las bebidas espirituosas. Al ejercer un esquema jerarquizado de sus propias prioridades de acción ideológica en contra del desenfreno, vemos la ‘urgencia’ que se le atribuye al asunto del vicio en la clase popular, pero más específicamente, la urgencia que se le atribuye al alcoholismo. La importancia de esta ‘premura’ hacia este tema, la cual se puede apreciar cuando se leen estos artículos, está dada cuando se le relaciona como la base de todos las ‘licencias’, o sea, demandar la presencia del alcohol en todos los ambientes que permiten la ‘inmoralidad’.

Para entender un poco más la gran precipitación del problema, *La Palanca* realiza una mención a la cantidad de detenidos por el artículo 131 de la ley de alcoholes. Esta establece en 1908 que “*la estadística carcelaria da el dato de que en el curso del año pasado fueron llevados a las diferentes Policías de la Republica la cantidad de 114.500 individuos por la infraccion del articulo 131 de la ley de alcoholes. Esta enorme cifra, que puede ser considerablemente aumentada por el dato de 80 comunas que aun no han enviado el respectivo estado, nos da una idea aproximada, de la horrorosa propagacion del alcoholismo i de su funestas*

consecuencias en el desenvolvimiento de la vida, orden i costumbre del hogar."³⁹

En este aspecto, la estadística confirma la gran cantidad de personas que han sido detenidas por el artículo 131 de la ley de alcoholes, el cual proclamaba que "*Toda persona que fuere encontrada en manifiesto estado de ebriedad en las calles, caminos, plazas, teatros hoteles, cafées, tabernas, despachos u otros lugares públicos o abiertos al público, será castigada con prision de tres a cinco días, conmutable en multa que no baje de cinco pesos ni pase de veinte*"⁴⁰. Es un número muy elevado de detenidos, pero de ser cierto o no, claramente la urgencia del problema está enmarcada en un contexto que los justifica. Sin embargo, durante el año de 1908 hubo 2724 mujeres detenidas por ebriedad en Santiago, de las cuales 70 eran prostitutas⁴¹.

En cuanto a la percepción del espacio en los cuales se practica el vicio, *El Gallito* indica que "*(...) en esos centros solo reina el vicio más desenfrenado y el obrero es simple víctima*"⁴². Sin embargo, no sólo victimiza al obrero, sino que más adelante menciona, de forma abstracta, cuan propagado está dicho "*veneno*": "*(...) demos una ojeada a las miles de cantinas que existen en Santiago, y veremos siempre mucha concurrencia (...)*"⁴³.

Tal percepción es compartida por *La Palanca*, ya que ésta menciona que "*Si como medida provisoria, las autoridades depusieran el cierre de las cantinas desde el sabado en la tarde al lunes por la mañana, i como digno complemento se agrega la supresion de las carreras del dia lunes, veriamos mui pronto disminucion de alcoholicos, crimenes y escandalos, i los talleres, fabricas y faenas, contarían con*

³⁹ *La Palanca*, No. 4 Santiago, Agosto 1908, pág. 37

⁴⁰ En <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=22709&buscar=ley+de+alcoholes>. Dicho artículo corresponde a la ley que estaba aprobada desde 1902.

⁴¹ *Boletín de la Policía de Santiago*, 1909, pág. 225-226

⁴² *La Palanca*, óp. cit.

⁴³ Ídem.

*sus operarios necesarios (...)*⁴⁴. La apreciación no está del todo errónea si se tiene en consideración lo que nos expresa el periódico “*La Gran Federación obrera de Chile*”, el cual nos relata lo que una investigación realizada por la *Liga Contra el Alcoholismo*⁴⁵, con el objetivo de recalcar la propagación y el estado de las cantinas, evidenció que existían 570 cantinas que se encuentran a menos de 200 metros de los establecimientos indicados en la ley de alcoholes, 167 que además no pagan patente y 733 que sí cumplen con la ley. Es decir, existía una cantina por cada 351 individuos en Santiago, según el censo de la época que indica un total de 516.870 individuos⁴⁶. Al parecer, esta denuncia llegó a ser considerada por las autoridades policiales de Santiago, ya que unos meses después, el 19 de diciembre de 1912 en el *Boletín de la Policía* se menciona que “*559 cantinas funcionando en la zona urbana (...) Según esta cifra se demuestra el “beneficio que se hace y se vé en esta campaña contra las cantinas”, que funcionan infringiendo la ley. Además esta cifra prueba la acción activa de Cuerpo del mando de US. Y la Defensa Municipal*”.⁴⁷

Por otro lado, vemos en estos casos que las carreras y las visitas al hipódromo también se caracterizan por estar estrechamente relacionados con el alcohol y la gran cantidad de cantinas. Por lo tanto hay una correlación de espacios en donde se practican estas ‘actividades licenciosas’. Se puede apreciar que existe la percepción al interior de la prensa estudiada, impulsada además por las numerosas tabernas, en que se percibe parte de la magnitud del *veneno* al ver la cantidad de espacios que se correlacionan y existen para ello. Consecuentemente,

⁴⁴ *Ibíd.*, No. 2 Santiago, Junio 1908, pág. 14

⁴⁵ La Liga Contra el Alcoholismo fue fundada en 1899 en la ciudad de Valparaíso.

⁴⁶ *La Gran Federación Obrera de Chile*, No. 49 Santiago, 1 de Febrero de 1912, pág. 1

⁴⁷ *Boletín de la Policía de Santiago*, 1913, pág. 9

se genera una dinámica que envuelve un vasto ambiente, es decir, existe una crítica hacia una dimensión espacial del fomento de la 'inmoralidad'.

Según muchos estudios, las zonas donde se practica el comercio sexual, a partir de los procesos de modernización que ocurren en Chile, se transforman en un servicio de tipo alcohólico-sexual, por lo que es fácil recurrir a la relación de convivencia entre estos considerados vicios. El cambio hacia un servicio alcohólico-sexual responde precisamente a la transformación histórica que ha ido sufriendo el trabajo sexual. En un contexto enmarcado en la creciente urbanización, la integración masiva de alcohol gracias a la creciente capacidad productiva e industrial de este elemento que puede abastecer una fuerte demanda, las relaciones clientelares cambian mercantilizándose, sumergiéndose en las relaciones de mercado e integrando nuevos clientes, adaptado al creciente capitalismo e industrialización. Así, la relación entre alcohol y prostitución se estrecha en un contexto de creciente mercado interno de consumo⁴⁸.

Precisamente esto es lo que nos explica el autor Gabriel Salazar en su famoso libro *Labradores, peones y proletarios*. En éste el autor expone que los espacios de sociabilidad popular en donde se practicaban intercambios sexuales o las formas de sociabilidad y convivencia de las mujeres del 'bajo pueblo', desarrollan durante el siglo XIX una transformación en cuanto a su funcionamiento y sus condiciones de relación. Así, en un artículo de la revista *Proposiciones*, Salazar nos expone que "*El afuerino entraba al rancho campesino sin preguntar. Ordenaba una cazuela, un jarro de chicha. Podía quedarse a dormir. O jugar, o cantar. ¿Quién decía nada? Si no podía pagar el servicio, pagaba después (...)* De este

⁴⁸ Para un estudio más detallado sobre la historia de las patentes e impuestos sobre el alcohol, que demuestra la expansión de esta industria ver Marco Fernández Labbé, "*Los usos de la taberna: renta fiscal, combate al alcoholismo y cacicazgo político en Chile. 1870-1930*", Instituto de Historia Pontífice Universidad Católica de Chile, Revista *Historia*, N° 32, vol. 2, visto en http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942006000200002

*modo, en torno al rancho y la ramada, en torno al lugar productivo de la mujer campesina, se fue tejiendo una red social popular”.*⁴⁹

Sin embargo, esta transformación ha estado marcada por el incremento de los flujos de dinero, de capacidad comercial y mercantil de estos espacios y sus dueños, por lo tanto las dinámicas de relación se ven transformadas en uno de tipo alcohólico-sexual, donde las relaciones entre clientes y dueños del lugar se ven intermediados por una forma comercial, y ya no bajo las dinámicas de intercambio de “*favores*”⁵⁰ o de sociabilidad popular característico del sujeto campesino, es decir, se integran a la lógica de mercado al cual Chile también estaba en dicho proceso. Salazar continua diciendo más adelante que por el éxito que tenían las *chinganas* y por ser entonces un buen negocio, “*(...) vino a las manos de comerciantes establecidos, que expulsaron o prostituyeron a las “fondistas”*”.⁵¹

A esto mismo, en el libro *La prostitución en Santiago 1813-1931: Visión de las elites*, escrito por Álvaro Góngora Escobedo, se plantea que “*en los treinta años, constatamos de inmediato, el número de localizaciones se incrementa (está hablando de burdeles y casas de tolerancia): para la primera sección (1897-1907) reunimos 54, para la segunda (1908-1917), una cantidad de 121 y para la tercera (1918-1927) 168. El alza pareciera estar demostrándonos, en parte, un aumento considerable de la prostitución (...)*”⁵². El autor nos dice que debido a estos datos, podemos evidenciar el notorio incremento de la prostitución, lo que significaría un aumento de prostitutas. Sin embargo, lo que vemos aquí no es necesariamente un

⁴⁹ Gabriel Salazar, ‘La mujer de “bajo pueblo” en Chile: bosquejo histórico’. En Revista *Proposiciones*, Vol. 21, diciembre 1992. Pág. 70

⁵⁰ Gabriel Salazar, *Labradores, perones y proletarios*, Santiago, Ediciones Sur, 1985, pp. 281-307

⁵¹ *Ibid.*, Pág. 72

⁵² Álvaro Góngora, op. cit., pág. 49

alza de este fenómeno, sino un aspecto mucho más allá: es un mayor número de burdeles, por lo tanto, un aumento de la conciencia y la práctica de la mercantilización de las relaciones alcohólico-sexuales que se daba al interior de estos espacios, es decir, una mayor conciencia capitalista desde los dueños y dueñas de este negocio, que va aumentando por tener una gran demanda, lo que en consecuencia aumenta la explotación sexual en este sentido y transforma las dinámicas de esta para satisfacer las nuevas exigencias.

Es decir, hay una nueva mecanización de las relaciones sociales, un aumento de la mercantilización y un inicio en la integración de este fenómeno al sistema de mercado, ya que la medición real de la prostitución era prácticamente imposible debido a lo difícil que era generar una estadística fidedigna de la 'realidad', pues integrar a las prostitutas clandestinas, o verificar que las prostitutas que se dedicaban a ejercer dentro de burdeles y que sólo trabajaban en uno era muy difícil, como nos da a entender el mismo autor.

Esto, también es retratado por Salazar cuando nos dice que "*Las chinganas habían sido tragadas al interior de los cafés, bares, restaurantes, clubes, burdeles, hoteles y chiribitiles, que administraban, con cierto criterio machista, comerciantes de sociabilidad puramente monetarista.*"⁵³

El proceso en el cual el espacio donde se han realizado las prácticas sexuales desde principios del siglo XIX se han ido transformando y que se han resignificado las dinámicas de la prostitución, ha sido descrito por la autora Sheila Jeffrey en su libro *La industria de la vagina*, como un proceso en el cual "*las formas tradicionales de organizar la prostitución se han visto modificadas por las fuerzas*

⁵³ Ibid., pág. 73

*sociales y económicas con el objetivo de adquirir una mayor escala (...)*⁵⁴. Esta descripción que realiza la autora tiene como objetivo caracterizar el problema de una “*industrialización de la prostitución*” a nivel global, sin embargo coincide perfectamente con lo sucedido en Chile durante el siglo XX. Además, podemos ejemplificar con el caso de Tarapacá en donde “*mientras el discurso higienista permitía el funcionamiento legal de la prostitución, y el discurso de la élite la señalaba como uno de los peores vicios sociales, la profusión de burdeles fue en muchos casos una actividad mantenida por empresarios del salitre y amparada por funcionarios judiciales y políticos*”.⁵⁵

Entonces podríamos considerar, que el aumento de la relación del alcohol con la prostitución como parte del servicio, responde y demuestra la creciente inmersión del comercio sexual al mercado y a la industrialización. Desde el alcoholismo y su relación con la prostitución podemos presenciar las proporciones de cuan integrado estaba el comercio sexual al emergente mercado capitalista y su proceso de industrialización.

Por otra parte, podría decirse que estos elementos presentes en el ambiente espacial y la rutina de las personas que escriben en las revistas de la prensa obrera, (alcohol, las carreras, las cantinas, el hipódromo, etc.), conforman parte del espectro de los llamados vicios al ser significados como una degeneración social y moral al que provocan un estado de ‘miseria’. Este concepto de miseria puede ser entendido desde dos perspectivas que hacen alusión a la degeneración y degradación: una moral social y otra física⁵⁶.

⁵⁴ Sheila Joffreys, *La industria de la vagina, la economía política de la comercialización global del sexo*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 2011, pág. 14

⁵⁵ Rodrigo Henríquez Vásquez, óp. cit. pág. 113

⁵⁶ Como veremos más adelante, los vicios en general siempre han sido tratados e interpretados desde las distintas perspectivas morales, por lo tanto esto también puede aplicarse para la prostitución.

En primer lugar, desde la perspectiva moral, la degeneración pasa por la evasión de los roles propios de los 'alcohólicos' como hombres y trabajadores de la sociedad. En una teorización que realiza *La Palanca* en el caso de que las autoridades depusieran el cierre de las cantinas (que ya hemos citado anteriormente), la revista señala que de realizar dicho cierre, los crímenes y escándalos disminuirían; los talleres, fábricas y faenas podrían dejar de sufrir el ausentismo laboral y contarían con sus respectivos operarios para el trabajo. Sólo es cosa de hacer el ejercicio de analizar esto desde una perspectiva invertida, es decir, claramente está refiriéndose a todo lo que ocurre por caer en el alcoholismo: hijos, padres y hermanos faltando a sus quehaceres y deberes diarios y sociales; por lo tanto es la descripción de la decadencia moral social, que permite definir a la miseria como un elemento inherente de los vicios, provocando la evasión de los roles sociales.

Así mismo, el periódico de *La Gran Federación Obrera de Chile* calificaba de "ladrones" a aquellos que en lugar de ir a cumplir con sus deberes laborales se desviaban a la taberna: "*¿Estará desempeñando el deber sagrado del trabajo? ¡No! está en la taberna gastando el último centavo con los amigos (...) A mi juicio el que tal hace es un ladrón de dos maneras (...) roba el pan que de derecho le pertenece a su esposa i a sus hijos, i también roba el tiempo perdido (...)*"⁵⁷.

Además, vemos que la prevalencia de la degeneración moral alcanza no solo la evasión de los roles sociales, como se ha visto, sino también afecta al seno familiar. Así, *El Gallito* nos dice que "*(...) llegamos a fin de cuentas a que el juego de las carreras es en todo caso inmoral y de funestas consecuencias para el hogar modesto.*"⁵⁸ Agregando a esto, en la publicación de Septiembre, *La Palanca*

⁵⁷ *La Gran Federación Obrera de Chile*, No. 28 Santiago, 1 de Julio de 1911, pág. 2

⁵⁸ *El Gallito*, óp. cit.

mencionaba que “(...) *La costumbre de beber alcohol conduce al desafecto de la familia, al olvido de los deberes sociales, al disgusto por el trabajo, a la miseria, al robo, al asesinato, al suicidio.*”⁵⁹ Vemos entonces, una cadena de consecuencias que llevan a la ‘miseria’ a partir de una degeneración moral que fue iniciada por caer bajo el desenfreno y los vicios, específicamente del alcohol, y que afecta a la familia por diversas consideraciones, como por ejemplo afectar la economía del hogar y la convivencia.

Pero aproximándonos más a una conclusión a partir de este aspecto de la decadencia moral, en Mayo de 1925 la *Hoja Sanitaria de la IWW* publica un artículo titulado “*El Alcoholismo Perjudica también al Estado*”. En este menciona cuatro puntos en los cuales el estado se ve perjudicado debido al vicio del alcohol, por lo que “(...) *el alcohol que daña al individuo y daña a la familia, daña también al Estado (...)*”, y más adelante continúa diciendo que “(...) *el Estado, compuesto por familias, sufrirá las consecuencias del mal sufrido por éstas. En segundo lugar, el alcohol disminuye la capacidad de trabajo de los obreros (...)* En tercer lugar *el alcohol perjudica al Estado, porque se distrae una porción considerable de trabajadores en la fabricación del veneno (...)* Por último, otro perjuicio que sufre el Estado es la atracción del elemento alcohólico extranjero, por la fama de los viñedos nacionales (...)”⁶⁰. Por lo tanto, se puede relacionar la decadencia moral social, que viene caracterizada por la evasión de los roles sociales, el ausentismo laboral y el descuido del hogar y la familia, con un perjuicio al mismo Estado.

A este estado de miseria, por otro lado, la degradación y/o degeneración también hace referencia a una decadencia física, o sea, llega al límite de los cuerpos y las enfermedades. En una de sus páginas, *La Palanca* nos enseña una estadística,

⁵⁹ *La Palanca*, No. 5 Santiago, Septiembre 1908, pp. 54-55

⁶⁰ *Hoja Sanitaria de la IWW*, No. 9 Santiago, Mayo 1925, pág. 1

que debemos dudar de su fidelidad pero que sin embargo demuestra que existe una gran preocupación por el problema. Esta establece que un 75% de los tuberculosos son alcohólicos⁶¹. Lo más probable es que esta estadística sea exagerada (y por lo mismo nos parece importante), ya que no presenta ningún fundamento ni cita, sin embargo, lo que nos demuestra y describe esta estadística sea real o no, es la gran preocupación que existía frente al tema, pues debemos recordar la extendida fama de esta enfermedad al ser considerada como una enfermedad social de alto contagio. A esto mismo, anteriormente en la misma página donde aparece esta estadística, se le atribuye al alcoholismo la característica de ser el “*cancer social de nuestra época*”. Esta cita nos menciona la estrecha relación que existía en el imaginario de la prensa obrera entre *alcoholismo* y *tuberculosis*. El concepto de ‘cáncer’ que se le atribuye al alcoholismo, por lo tanto, está definido por su estrecha relación con dicha enfermedad, y sus funestas consecuencias, lo cual nos habla de su capacidad enfermiza de afectar a los cuerpos y de su difícil extirpación.

Luego, el concepto ‘social’ le entrega atribuciones mucho más profundas, que determinan una función del mencionado vicio como una ‘enfermedad social’. Tal concepto viene atribuido debido a que la expansión del alcoholismo y de la consecuente tuberculosis es de gran envergadura, además por sus altísimos niveles de contagio, que fácilmente se logra en lugares de alta asistencia o participación social. Por lo tanto, también la preocupación por el tema del abuso del alcohol tiene razones higiénicas que se transforman en problemas traducidos en enfermedades sociales, lo cual desarrolla una decadencia física en el individuo y, en consecuencia, la sociedad. Se transforma en un *problema social*.

⁶¹ *La Palanca*, óp. cit., pág. 55

La *Hoja Sanitaria de la IWW* publica variados puntos en los cuales describe a la Tuberculosis, que genera la decadencia física. En el punto número uno, dice que *“La tuberculosis es la mas frecuente y terrible de las enfermedades contagiosas. Este bacilo es sumamente resistente, en particular en locales cerrados, húmedos u oscuros.”* La cita está ratificando la peligrosidad en el imaginario de dicha enfermedad, y que puede ser claramente comprobada por evidencias y estadísticas médicas. Además realiza una descripción espacial, el cual podemos ver es el reflejo tradicional de una cantina o taberna, donde obviamente el alcohol es el principal protagonista. De hecho, en el punto seis del mismo artículo, la revista menciona lo siguiente:

“VI. Predisponen a la tuberculosis todas las causas capaces de debilitar el organismo y en particular:

I. El alcoholismo, o sea el abuso de las bebidas fermentadas o espirituosas. El alcohol es un veneno que altera el organismo, disminuye la resistencia a las enfermedades, aleja del trabajo, lleva la miseria al hogar y degenera la raza”⁶².

Consecuentemente, en un sentido de degeneración física, según esto, podemos ver que para la prensa que estamos describiendo, el alcoholismo podría tener consecuencias raciales, en las cuales se promueve una decadencia de la raza. En este sentido, el individuo se vuelve en un elemento del ámbito público, ya que se genera un vínculo entre al cuerpo de este, la sociedad y el Estado.

Así, *La Palanca* escribía que *“El uso de las bebidas espirituosas debe proscribirse de las costumbres, en beneficio del porvenir de la raza.”⁶³* Entonces existe una

⁶² *Hoja Sanitaria de la IWW*, No. 2 Santiago, Julio 1924, pág. 4

⁶³ *La Palanca*, No. 4 Santiago, Agosto 1908, pág. 55

estrecha relación entre el combate al abuso del alcohol y los discursos eugenésicos que tienen que ver con el cuidado de la raza de la nación en el ámbito de lo público. A esto, la revista *Acción Femenina*, también de tendencia feminista de clase media, que posee una gran simpatía por las implicaciones y el sector obrero (como se ha dicho en la introducción), coincidía mencionando que “*lo que queremos para nuestra raza es la abolición (...) de la inmoralidad (...)*”⁶⁴. Veremos, sin embargo, que en general siempre que una costumbre o hábito de desenfreno está ligada a alguna enfermedad social, el discurso del cuidado de la raza, con el fin de combatir moralmente la prevención de dicha práctica, se hace muy común. En consecuencia, aquí también podemos relacionar a la decadencia física con un atentado contra el Estado y la Nación.

Así, todos estos artículos y citas demuestran la importancia del alcoholismo como vicio muy generalizado dentro de las clases populares, y que además debe ser considerado, como la ‘costumbre degenerativa’ que permite el desarrollo de las otras; es el origen de todas ellas, y la generalidad de estos ‘actos inmorales’ debe ser comprendido desde el alcoholismo.

El alcoholismo como tal, como grave problema, lógicamente provocó que las diversas revistas ofrecieran ciertas posibles soluciones. En un párrafo en el cual se habla de la prostitución en *La Palanca*, este finaliza con un paréntesis que dice “*veneno patentado por nuestras leyes*”⁶⁵. Se está refiriendo al alcohol. En general, los diarios y revistas que utilizamos para este trabajo, logran identificar sujetos a los cuales se les otorga responsabilidad en cuanto al problema, es decir, establecen culpables.

⁶⁴ *Acción Femenina*, No. 3 Santiago, Noviembre 1922, pág. 12

⁶⁵ *La Palanca*, No. 2 Santiago, Junio de 1908, pág. 13

En este sentido, desde las lecturas de esta revista, el problema del alcohol, y por lo tanto de todos los demás vicios, es generado por una carencia en el sistema legal del país, que permite precisamente, y en consecuencia, el fomento del alcoholismo.

La Palanca continúa escribiendo “*El alcohol es sindicado como la mas terrible plaga que pueda pesar sobre un pueblo, i la prensa grande de vez en cuando abre terrible i tenaz campaña en contra de tan funesto enemigo. Sin embargo, triste es decirlo, el alcohol, encuentra tambien sus mas fieles amparadores y fomentadores en las columnas de esa misma prensa i aun en las leyes del pais.*”⁶⁶ Lo que podemos definir desde aquí, es una visión más estructurada en cuanto a quiénes son los culpables. Esta cita nos demuestra un análisis de una categoría de responsabilidad de clases. Por lo tanto, podemos intuir que la revista está haciendo una denuncia al ‘contradictorio’ orden aristocrático, el cual al mismo tiempo de atacar el problema, por otro lado lo está fomentando. Esto identifica, por lo tanto, que el origen del problema está en las responsabilidades de tal sector.

Claramente, la llamada *prensa grande* son los medios de difusión escrita sustentados por círculos provenientes de clases más elevadas, los sectores dirigentes. Son generalmente los medios de mayor magnitud en cuanto a difusión y ventas. La revista que estamos citando alude una responsabilidad del problema del alcoholismo, y consecuentemente de todos los otros ‘actos licenciosos’, al papel que juegan los medios más grandes en cuanto a fomentar la venta de alcohol, y que además está respaldado por el conjunto de falencias legales, o sea, la denuncia está enmarcada hacia la crítica al disciplinamiento social burgués. Se refiere a lo que precisamente nos menciona el discurso de Recabarren, al decir que “*Una sociedad que diga que tiene por objeto combatir la feroz explotación*

⁶⁶ Ídem.

*capitalista, no puede ni debe transigir con los vicios*⁶⁷, o como citamos anteriormente, que para el capitalista los vicios significan grandes rentas y ganancias. Por ello, entonces, la culpabilidad se remite a las autoridades, y está externa a la práctica de estos actos ‘inmorales’ provenientes de las clases populares, o sea el sujeto obrero que participa de estas dinámicas ‘licenciosas’ se exime de la culpa: “*Una rápida ojeada a nuestras deficientes leyes i a la tolerancia inespicable de las autoridades nos dan inmediata respuesta.*”⁶⁸

La cuestión en duda es la tolerancia por parte de las autoridades que se describe en estas palabras, frente a un problema que viene siendo de mayor urgencia. Por lo tanto, mientras se considere que la raíz del problema proviene de una falencia legal y de responsabilidades por parte de las leyes y las autoridades, la solución más lógica que podría plantearse es presentar una serie de medidas legales que suplan estas descompensaciones, y las cuales veremos, consideran una fuerte reglamentación a las fábricas de las bebidas alcohólicas, lo que estructuraría en teoría una normativa fiscalizadora a los empresarios y dueños de las fábricas.

En este sentido, la revista que hemos estado citando publica un *Proyecto de Acuerdo* en el cual plantea una serie de proposiciones para realizarlas y fomentarlas como medidas que se integren al cuerpo legal y normativo de la nación. La propuesta consta de 5 puntos que, al parecer, son considerados centrales en su importancia para acabar con el problema de los desenfrenos:

“1° Prision en su grado máximo de los fabricantes de alcohol, cuyo análisis compruebe, que su fabricacion, se han empleado materias extrañas al sumo de uva.

⁶⁷ Ximena Cruzat y Eduardo Devés, óp. cit., vol. 3 pág. 170

⁶⁸ *La Palanca*, No. 2 Santiago, Junio 1908, pág. 14

2° Clausura de cantinas, establecimientos de bebidas desde las 5 de la tarde el día sábado (de semana) hasta las 9 de la mañana del día lunes.

3° Supresión de las cantinas anexas a los despachos o almacenes de provisiones.

4° Estricto cumplimiento a la disposición de la ley de alcoholes que prohíbe la ubicación de establecimientos de bebidas, a menos de 200 metros de iglesias, cuarteles i establecimientos de instrucción; i

5° Considerando que las Apuestas Mutuas de carreras de caballos, son fomentadores del vicio del alcoholismo; pídesse a la supresión de las Apuestas Mutuas en los Hipódromos de la Republica.”⁶⁹

Como podemos leer, no sólo son medidas que afecten al abuso del alcohol, sino también se considera dentro de estas a las apuestas que se realizan en el hipódromo. Desde aquí, podemos ver nuevamente que las apuestas también están íntimamente relacionadas con el alcoholismo, y como hemos estado diciendo, los vicios deben ser comprendidos por lo tanto desde y en relación con el abuso del alcohol. Llama la atención que no se hable de burdeles, lenocinios, casas de chinas, etc., o algún otro lugar o elemento que se fomente la prostitución. Sin embargo, no nos extraña que en esta revista no se haya hablado de prostitución, ya que a estas alturas hemos comprendido que no se asemeja ésta dentro de sus publicaciones, probablemente a consecuencia de la urgencia del alcoholismo como concepción de ‘vicio original’, es decir, existía en el imaginario que el alcoholismo era el punto de partida de todos los vicios, y como tal, todas las disposiciones a combatir los vicios debían estar enfocados en primer lugar contra el alcohol.

⁶⁹ *La Palanca*, No. 4 Santiago, Agosto 1908, pág. 38

Por otro lado, se destaca en estas medidas las propuestas con un alto tono de rigurosidad, pero que al fin y al cabo no propone una prohibición total del alcohol. Podemos pensar que esto ocurre debido a que es de hecho un "*Proyecto de Acuerdo*", es decir una serie de normas que han llegado a conformarse a partir de un consenso general, en donde las fábricas y productores de alcohol pueden seguir funcionando pero con estricto control de los elementos que conforman los ingredientes de sus productos; ya que por otro lado, esta revista consideraba que, como fue citado anteriormente, el consumo de las bebidas alcohólicas debían extirparse de las costumbres. En general la posición que se defiende y se promulga desde la prensa obrera, es claramente una actitud abolicionista y de prohibición del vicio.

Por otra parte, *El Gallito* promulgaba que "*Si las instituciones obreras quieren de veras combatir a los explotadores del pueblo; es necesario que empecemos, ante todo, por extirpar los hipódromos y cantinas (...)*"⁷⁰. Por lo tanto, la primera medida que se debe hacer según esta revista, es la abolición de estos espacios. Sin embargo, no se precisa si la fabricación del alcohol o el mismo producto deben prohibirse o 'extirparse'. Probablemente se hace una referencia implícita, pues no es necesario hablar de 'alcohol' al hablar del 'cantinas', ya que claramente estos elementos están íntimamente familiarizados.

La revista continúa diciendo "*Procediendo así, estén seguros que no solo contarán con las simpatías de la opinión sana y consciente, sino que a su lado lucharán con el mismo empuje todas las corporaciones obreras (...)*"⁷¹. Podemos inferir que para esta publicación, la editorial consideraba que las luchas, demandas y participación obrera se ven alta y negativamente afectadas por el consumo

⁷⁰ *El Gallito*, op. cit.

⁷¹ Ídem.

abusivo de este 'veneno', lo que en cierto grado, nuevamente nos acerca al discurso de Recabarren, y debemos recordar que *El Gallito* decía no defender postura política alguna. Consecuentemente, al aplicar la solución que se propone en este artículo, extirpar las cantinas e hipódromos, teóricamente tendrá consecuencias políticas y sociales favorables al interior de las corporaciones e instituciones obreras.

Podemos ver que en revistas como *El Gallito*, la idea de la lucha contra el capitalismo no existe en su propio programa ideológico, pero sí una lucha en contra de los vicios. Por lo tanto, al interior del discurso político de esta no se relaciona la presencia de cantinas, hipódromos, fábricas de alcohol, etc. con un esquema de crecimiento capitalista del consumo. A diferencia de otras revistas mucho más marcadas por un corte político más crítico al orden vigente, como lo es *La Palanca*, que sí relacionan el problema del alcoholismo con una irresponsabilidad política de parte de las autoridades, sin embargo, *El Gallito* se consideraba en una posición en la que no defendían a capitalistas ni a obreros organizados políticamente, pero sí considera mencionar una acción en contra de las cantinas y el alcoholismo como una inversión política a largo plazo de gran beneficio. Por esto, claramente estamos frente un discurso homogeneizado al interior de la prensa obrera que permite hacernos la idea de que para la clase trabajadora, el desenfreno de la ingesta de alcohol fue un gran problema, que además significó el inicio de la práctica de otros actos 'inmorales'.

Se ha tratado de dejar claro en este capítulo que a pesar de que en revistas como *La Palanca* se nos presenta una limitante para poder hablar de la prostitución y poder definirla desde su concepto desarrollado, ya que en sus páginas apenas habla de este fenómeno, nos deja entender que existe un entrelazamiento al interior de los variados actos 'inmorales' en la visión de las llamadas prensas

obreras. Esto significa que para la prensa de las clases populares, el alcoholismo representa, según lo que vimos, el origen de todo vicio, y por lo tanto se hace imprescindible entender desde el alcoholismo el análisis de estos medios sobre las otras prácticas 'licenciosas'. Como dijimos, para poder comprender la prostitución desde esta prensa, se debe hacer este ejercicio desde el alcoholismo, entendiendo que no se puede entender la existencia del uno sin el otro, por lo que tenemos que describir la prostitución teniendo en cuenta la estrecha relación que existe y posee con el abuso del alcohol.

Entonces, se nos hace preciso llegar a comprender que para entender el hábito del desenfreno y su importancia desde la perspectiva de la prensa obrera, es necesario tener en cuenta que el punto de partida, para estas publicaciones, es el alcoholismo, y por lo tanto evadir este asunto complica y dificulta la tarea de comprender los demás fenómenos que se consideran "actos inmorales", como la prostitución. Así, en el artículo titulado "*El vicio y el crimen legalizados*" de *La Palanca* habla de a quienes identifican como culpables de la *degradante* situación social. En este se describe que "*Casi la mayor parte de los vicios que hacen presa del hombre i de la mujer es enjendrado por el alcohol. La prostitución, el robo i la miseria tienen su origen en el alcohol (...)*"⁷² Como vemos, la prostitución aparece sindicada como un vicio, junto con el robo y la miseria, y como consecuencia del alcoholismo, por lo tanto el alcohol es finalmente sindicado como "*el origen de todo vicio*".

⁷² *La Palanca*, No. 2 Santiago, Junio 1908, pág. 13

Capítulo 2

Prostitución y Moral

Hemos descrito la mirada de la prostitución y de los vicios en general a partir del abuso del alcohol, considerando a éste como la práctica licenciosa que genera ciertas dinámicas de correlación con los demás 'actos inmorales', las cuales lo instalan como 'el origen de todos los vicios'. Sin embargo, existía a nivel nacional una mirada que se basaba en discursos moralistas, los cuales eran emitidos desde todas las capas sociales; la prensa de las clases populares no fue la excepción. A pesar de ello, como veremos más adelante, el discurso de carácter moral que se emitía en los artículos de las publicaciones obreras con el fin de entender, caracterizar y pensar el fenómeno de la prostitución, poseía diferencias con la moral tradicional perteneciente a sectores sociales de élite, provocando ciertas variantes y el desarrollo de críticas hacia esta.

Como hemos planteado en la introducción, se detectaron tres formas generales y mayoritarias de entender la prostitución a partir del imaginario ideológico que nos pueden brindar los artículos al interior de la prensa popular, siendo una la de aspecto moral del problema. Así, en este capítulo se realizará la descripción del discurso *moralista* que aparece en la prensa obrera, ofreciendo ciertas diferencias con el discurso moral tradicional de las clases dirigentes.

Para dar cuenta de ello, nos basaremos en gran medida en lo que aparece retratado en el libro, anteriormente mencionado, *La prostitución en Santiago 1813-1931: Visión de las elites*, escrito por Álvaro Góngora Escobedo. Así, para describir un marco general, el autor detectó que para el inicio del siglo XX, las clases dirigentes se encontraban con un problema, el aumento del comercio sexual, que parecía no tener solución, y que estaba encaminando hacia una

‘degradación social’ de la nación. Por lo tanto, la prostitución era considerada entonces, como un grave problema para las élites que duró hasta mediados de dicho siglo. Esto enmarcó los debates en torno a qué se debía hacer: se reglamentaba o se prohibía, debido a las funestas consecuencias que significó la propagación de la sífilis y la complicación moral que implicaba la percepción de un claro crecimiento del comercio sexual, a medida que la misma ciudad de Santiago también crecía y el problema de la ‘cuestión social’ se hacía cada vez más relevante.

Una de las revistas que más información nos ha entregado ha sido *Acción Femenina*. Anteriormente, hemos mencionado que esta revista pertenece a círculos provenientes de las esferas medias de la sociedad, y no precisamente a la clase obrera. Sin embargo, se ha considerado dentro de este trabajo por la valiosa información que entrega respecto al tema. Además de esto, la integración de esta revista pasa por su gran interés y simpatía sobre los asuntos de la mujer obrera y la mujer en general, dejando en claro que puede ser considerada como una publicación ‘defensora de las clases populares’.

De hecho, la revista es órgano del *Partido Cívico Femenino*, el cual surgió en Chile en 1922 liderado por Estela La Rivera de Sangüesa, Elvira de Vergara y Berta Recabarren, y fue el primer partido de corte femenino de Chile. Su preocupación más importante eran los derechos de la mujer. En un artículo realizado por Carola Agliatti y Claudia Moreno, describen que “*El feminismo es la ideología que da cuerpo a las reivindicaciones que proponen las mujeres del Partido Cívico Femenino, por tanto, es también el llamado que hacen las escritoras de Acción Femenina, definiendo como objetivo resolver lo que ellas llaman problema femenino, que no es otra cosa que el reconocimiento de los derechos civiles y políticos para las mujeres. La estrategia que utilizan para la consecución de este*

*fin, es intervenir en la opinión pública para que el problema femenino se considere dentro de la agenda política del país. Por ejemplo, como estrategia, Acción Femenina publica una encuesta mes a mes, que pretende provocar una reflexión en los/las lectores/as respecto de temas que se encuentran dentro de los objetivos de la organización.”*⁷³ Así, entre las reivindicaciones más importantes del partido estaba “*la liberalización de las restricciones impuestas por el Código Civil al status de la mujer, la adopción de una legislación protectora del trabajo femenino y la promoción de algunas reformas sociales, tales como el control de la prostitución y el alcoholismo*”.⁷⁴

Efectivamente, en uno de los objetivos planteados por la revista se recalca que “*Vamos a luchar por el triunfo del feminismo en Chile, por ese triunfo que significa abolir las leyes lapidarias que aplastan en su derecho a las dos terceras partes de los habitantes del país.*”⁷⁵ Asimismo, en general las personas que escriben los artículos al interior de esta revista pertenecen al mencionado partido, y en menor número gente externa a este.

Para *Acción Femenina*, el problema de la prostitución radicaba precisamente en su reglamentación oficial. De hecho, la práctica de la prostitución estuvo reglamentada en Santiago entre los años de 1896 y 1925, para lo cual se creó el *Reglamento de Casas de Tolerancia*, el que incluía la creación de una Oficina de Casas de Tolerancia, la Inspección Sanitaria y El Dispensario, además de irse modificando con nuevos decretos a lo largo de su existencia⁷⁶.

⁷³ Carola Agliatti; Claudia Moreno (2002), “*Prensa de mujeres 1900-1925: Abriendo espacios para la interpretación*”, En *Cyber Humanitatis*. No. 23. Visto en www.cyberhumanitatis.uchile.cl/index.php/RCH/article/viewArticle/5619/5487, consultado el 27 de Noviembre de 2011.

⁷⁴ Diana Veneros Ruiz-Tagle y Paulina Ayala, “*Dos vertientes del movimiento proemancipación de la mujer en Chile: Feminismo cristiano y feminismo laico*”, En: Diana Veneros Ruiz-Tagle, op. cit., pág. 53

⁷⁵ *Acción Femenina*, No. 1 Santiago, Septiembre 1922, pág. 1

⁷⁶ Álvaro Góngora, op. cit.

Durante el período entre 1906 y 1920 existieron 8582 prostitutas inscritas en los registros de Santiago, las cuales recibían una tarjeta de identificación con los respectivos registros municipales de higiene, domicilio y edad, esto sumado a las clandestinas, que es imposible de contabilizar y que probablemente constituían la mayoría⁷⁷. De este modo, en presencia de tal contexto, la revista menciona en 1922 que “*Queremos la abolición de la reglamentación oficial del vicio, porque reglamentarlo oficialmente, es autorizarlo como profesión, es reconocerlo como acto legal, y creemos que es deber del Estado combatir los males y no autorizarlos (...)*”⁷⁸

Esta visión que planteaba la mencionada revista, no está tan equivocada ni exagerada. Para las autoridades, la prostitución efectivamente sí era una ‘profesión’, debido a que desde 1896 esta se encontraba reglamentada. Esto se ve manifiesto explícitamente en las estadísticas de la Prefectura de Policía de Santiago en el *Boletín de la Policía* que cubre el período entre 1902 y la estadística correspondiente al primer trimestre de 1911, en la cual se establecen las profesiones más comunes entre los delincuentes detenidos.

Si bien éstas estadísticas abarcan años anteriores al de la redacción del artículo, la consideración como ‘profesión’ a la prostitución estaba enmarcada en un contexto en el cual esta se encontraba reglamentada, lo cual como hemos mencionado, se mantuvo hasta 1925. De esta forma, el discurso de *Acción Femenina* estaba criticando el estado actual de la reglamentación de la prostitución, y claramente se abogaba por una abolición de este y los vicios.

Por otro lado, es necesario destacar un doble discurso que aparece dentro del contenido del *Boletín* de 1903 que muestra las estadísticas correspondientes a las

⁷⁷ Peter DeShazo, op. cit. pág. 119-120

⁷⁸ *Acción Femenina*, No. 3 Santiago, Noviembre 1922, pág. 11

detenciones de 1902. En este dice “*el cuadro siguiente da á conocer las profesiones, oficios u ocupaciones á que se dedicaban los delincuentes en el momento de su aprehensión*”⁷⁹. Pero luego, la contradicción es explícita: “*de los 1419 menores de ambos sexos aprehendidos, 644 tenían profesión, oficio ú ocupación conocida; el resto, ó sea 775, no tenían ocupación alguna: en esta última categoría contamos 7 prostitutas*”⁸⁰. Claramente, el término de ‘prostitución’ como profesión, ocupación u oficio está rodeado de conflictividad para poder ser integrada a las estadísticas de forma ambigua, a pesar de estar bajo reglamento normativo y legal. Debido a esto, no queda muy claro en qué categoría podríamos destinar al ejercicio de la prostitución dentro de una mentalidad de las autoridades del orden, lo que da pie a un conflicto que ha reconocido Acción Femenina dentro de su crítica a las autoridades.

En este sentido, la revista continúa hablando sobre un resumido recuento de la civilización, en la cual se destaca la superación de la esclavitud y las prácticas no humanas que atentaban contra la misma sociedad, calificándolas de crímenes en contra de la humanidad. Esto para poder explicar cierta posibilidad de desarraigar a la prostitución de las bases de la sociedad: “*Y ¿no será posible también despertar la conciencia popular con respecto a esa otra vergüenza social, aquel otro crimen contra la humanidad, que se llama prostitución (...)?*”⁸¹.

Poco a poco, la revista comienza a esgrimir un discurso moral, que luego se hará mucho más explícito. De hecho, el mismo artículo continúa con una comparación entre la prostitución y el robo. Esto debido a que la revista llega a considerar que dicho fenómeno se origina por “*proporcionarse un placer vedado*”: “*(...) pero toda persona decente, por mucho que desee poseer una cosa que no está en condición*

⁷⁹ *Boletín de la Policía de Santiago*, 1903, pág. 100

⁸⁰ Op. cit., pp. 72-73

⁸¹ *Acción Femenina*, op. cit. pág. 12

de adquirir legítimamente, por mucho que quiera proporcionarse un placer vedado, no puede degradarse hasta el punto de robar."⁸² Claramente, el problema de la prostitución para esta revista está en gran parte basado en que se origina por una carencia moral de la sociedad.

Es más, para *Acción Femenina* este fenómeno posee orígenes milenarios, es decir, tradicionalmente se considera a la prostitución como 'la primera profesión de la humanidad', por lo cual la imposibilidad de erradicarla reside en eso mismo, en que se ve como un fenómeno el cual ha estado presente desde los inicios. La revista describía esto como "*Se me dirá que esto no es posible*, (está hablando de "despertar la conciencia popular frente a esta vergüenza social", como menciona una cita anterior) *que ninguna enseñanza podrá jamás extirpar ese mal antiquísimo, esa lacra social que es, la prostitución, porque tiene sus raíces en una de las leyes eternas de la naturaleza; y yo les contestaré: hagamos al menos, la prueba.*"⁸³

Sin embargo, al revisar las fuentes y discursos de las élites que Álvaro Góngora nos presenta en su libro, veremos que este discurso sobre los 'orígenes milenarios' de la prostitución es transversal a la sociedad y a las clases sociales. Por lo tanto, podría responder a un discurso en torno a la prostitución de carácter homogéneo y estático, que no requiere de mucha proyección social o política, el cual no se transforma con el desarrollo de la sociedad y los procesos sociales.

Entonces, en cierto grado, la formulación de este discurso responde a un carácter conservador, no admite transformaciones y está arraigado como discurso oficial tanto al interior de las élites como de las clases populares. Sin embargo, esto no sólo se remite a Santiago o a Chile. De hecho, Góngora habla de cierta

⁸² Ídem.

⁸³ Ídem.

europeización del discurso generado por las élites, o más bien un 'afrancesamiento', frente al fenómeno que se está tratando aquí. Así, declara que *"En efecto, la mayoría de los autores citados señalan como fuentes de información a especialistas de países europeos, tanto el año 1813 como los de 1925 ó 1930"*.⁸⁴ Por lo tanto, es un discurso tradicionalmente aceptado en occidente, y que traspaasa todas las capas sociales. Pero además, sí existía cierta europeización del discurso de la revista que estamos describiendo, ya que en un artículo menciona a Europa como *"fuente de civilización"*⁸⁵.

Pero es necesario mencionar, que este discurso que denomina a la prostitución como de carácter milenario, precisamente es más coherente para aquellas personas que apoyan la reglamentación de la prostitución, ya que al ser la prostitución tan antigua, sería imposible extirparla, por lo que no quedaría más remedio que reglamentarla y adecuarla a las normas morales públicas y sociales para hacer posible una convivencia general, y hemos visto que *Acción Femenina* claramente no está apoyando la reglamentación oficial del fenómeno.

De esta forma, la revista menciona una solución muy peculiar, la cual admite una formación educativa: *"Si la educación, si las leyes humanas han logrado en estos casos, (se está refiriendo a la esclavitud y otros crímenes sociales) sobreponerse a los instintos naturales para bien de nuestra especie ¿por qué no intentar lo mismo con este grave problema (...)"*⁸⁶. La idea de una solución a partir de la educación está demostrando, por un lado, la denuncia de una falta educativa, que se remite a una falencia moral, y por otro, el proyecto de ilustrar a la clase obrera.

⁸⁴ Álvaro Góngora, op. cit. pág. 28

⁸⁵ *Acción Femenina*, No. 10 Santiago, Junio 1923 pág. 14

⁸⁶ *Ibíd.*, No. 3 Santiago, Noviembre 1922 pág. 12

Para explicar esto, la revista escribe “(...) *¿no se podría enseñar a las generaciones futuras que el ser humano, hombre o mujer, que comete un acto inmoral, comete un crimen contra la sociedad, un atentado contra su propio honor, que le denigra tanto como el robo, o cualquier otro delito?*”, y luego continúa diciendo que la solución radicaría en una educación “(...) *por medio de la difusión de nuevas y más elevadas ideas (...)*”⁸⁷. Para esta revista, la prostitución era producida y practicada debido a la falta y déficit moral de la sociedad, lo cual era responsabilidad de la deficiente educación, y que consecuentemente al ilustrar a la clase obrera, específicamente a la mujer obrera, bajo estas “*nuevas y elevadas ideas*” se obtendrían resultados muy favorables.

Acción Femenina es la única revista que publica un artículo en el cual se comenta el problema de las mujeres como víctima dentro del fenómeno de la prostitución, en el sentido de ver su papel en la producción de este acto inmoral. Así, la revista sostiene que “*La injusticia para con la mujer es tan evidente que ningún ser reflexivo puede dejar de conocer. Nadie ignora que ella, en la mayoría de los casos, es más bien víctima que victimaria (...) y sin embargo es a ella, y solamente a ella, a quien condena y castiga la sociedad*”⁸⁸. Es la primera vez dentro de las fuentes acudidas en la cual se plantea este problema. ¿Es acaso la mujer la culpable de la perseverancia del fenómeno? En general, para las élites pasó mucho tiempo antes de que se considerara la posibilidad de ver la perseverancia del problema en el sexo masculino y su reiterada participación, ya que muchas veces se decía que las culpables eran las mujeres, al ser estas las que provocaban a los hombres para hacer dinero fácil.

⁸⁷ Ídem.

⁸⁸ Ídem.

Esto nos hace decir que existía cierta diferencia en cuanto a tratar el fenómeno. La percepción de los elementos que conforman la prostitución y la perspectiva de sus dinámicas generan diferentes argumentos que demuestran las diferencias políticas entre la prensa defensora de la clase obrera y la de élite.

A pesar de que existe una carencia de educación moral dentro de la sociedad en general, para esta revista el problema ha sido incorrectamente enfocado, toda vez que se ha tendido a victimizar al género masculino, por lo que en consecuencia la culpa injustamente la poseerían las mujeres prostitutas. La reflexión de la revista demuestra que esta posee un interés de género, demostrando que existe la perspectiva de que tal inmoralidad es cometida generalmente por los hombres, y no se ve a la mujer como la victimaria, sino como una víctima más del problema. Esto abre las posibilidades de generar una educación ilustrada para generar una solución al problema. De hecho, la revista menciona en uno de sus artículos que citaremos más adelante, que *“Uno de los puntos principales del programa de Acción Femenina es la defensa de la mujer ante la explotación indigna, que hace de ella, la depravación de las costumbres.”*⁸⁹

Tal objetivo llevó a Claudio France a escribir un artículo titulado *“Como se corrompe a la juventud femenina, Filarmónicas e institutos de baile que son la antesala de la perdición y del vicio. Centros sociales que son incubadores de ignominias, Escuelas de desenfreno y de vergüenza.”*⁹⁰ En este interesante artículo, se describe lo que pasa al interior de estos centros sociales y la ‘perdición moral’ que se genera al interior de ellos. Así, comienza denunciando que *“La multiplicación de los centros de sociales, academias, institutos de baile, filarmónicas, cabarets o cafeés cantantes que últimamente se han instalado en*

⁸⁹ *Acción Femenina*, No. 10 Santiago, Junio 1923 pág. 20

⁹⁰ *Ibid.*, pág. 21

*Santiago, han traído como consecuencia lógica, una afluencia enorme de un público eterogéneo que lleva de tardes y noches los locales en que funcionan.*⁹¹

Claramente para la época, según podemos constatar con la información entregada por Álvaro Góngora, la cantidad de espacios donde se practican y se realiza el comercio sexual están, en la época tratada, experimentando un aumento considerable, lo que llevó a la revista a escribir un artículo en el cual se denuncian estos espacios por las prácticas que se generan al interior.

El artículo continúa con una descripción muy detallada del interior de estos espacios: *“Un piso encerado con esperma, un director de sala, un timbre, un piano a veces acompañado de violín y una cantina o guarda ropa (...) la asistencia masculina, la componen empaquetadores de comercio, empleados de agencias, obreros de obras finas, una decena de mozalbetes con ademanes conquistadores y casi todos adoptan estilos don Juanescos”*⁹². Como nos relata Claudio France, la asistencia masculina estaba caracterizada por su heterogeneidad, siendo compuesta por hombres que se dedicaban a numerosas actividades.

El artículo continúa diciendo *“las muchachas: cajeras de tiendas y boticas, vendedoras de mostrador, costureritas, sombrereras, y una decena de mariposas que cubren su polen de oropel obtenido con la venta de sus caricias. Todas llevan abrigos vistosos, medias de seda, collares de azabache o pedrerías y anillos de muy baja cotización”*⁹³. El autor del artículo declara la existencia del comercio sexual al interior de estos locales. Por otra parte, las mujeres presentes también provienen de actividades variadas como costureras, es decir, de provienen de sectores más bajos de la sociedad, lo cual nos da una imagen caracterizada de los

⁹¹ Ídem.

⁹² Ídem.

⁹³ Ídem.

sujetos al interior de estos recintos, y que llevan a cabo las prácticas tan denunciadas de inmoralidad.

En este sentido, el autor describe el desarrollo de las actividades y del ambiente al interior del local: *“Las armonías de un tango de moda ponen en movimiento a la brillante concurrencia. El aire canallesco, que dan a la música las manos que a altas horas de la noche irán a mantener la bacanal de los más oscuros centros del vicio, los perfumes irritantes que excitan las pasiones culpables, el carbón y el carmín que cubre el rostro de las mariposas galantes, predisponen del anónimo de los mancebos para deslizarse al oído, proposiciones atentatorias al honor de la empleadita sana de cuerpo y alma, que ha ido hasta allí, incitada por la tarjeta de invitación permanente que ha hecho llegar habilidosamente a su poder, el empresario o directorio de la institución.”*⁹⁴ La posición que se destaca de la mujer está enmarcada en una vulnerabilidad que, como veremos a continuación, es originada por su condición y posición social, al estar falta de educación y la explotación del trabajo: *“la educación moral nula, que ha recibido por lo general la muchacha obrera, la explotación inicua que hace el comercio con el trabajo de la mujer, completan la obra que en tres o cuatro sesiones de baile se corona con la pérdida de esa alma y de ese cuerpo que pudo ser en otra forma, el centro de un hogar feliz, que diera prosperidad y bienestar a la patria.”*⁹⁵

Como se ha mencionado en la introducción, la gran parte de las mujeres que se integran a la prostitución, provienen de la clase obrera. Por lo tanto, la búsqueda de mejores condiciones salariales lleva a estas mujeres en un primer lugar a estos espacios de iniciación, y luego a ejercer explícitamente el comercio sexual. Si bien en este artículo no se habla explícitamente de prostitución, sí se puede apreciar

⁹⁴ Ídem.

⁹⁵ *Acción Femenina*, op. cit. pp. 21-22

según la descripción que se ha dado, de las dinámicas que se generan dentro de estos espacios, que finalmente terminan en un comercio sexual generado por el baile y el ambiente del local.

La proporción de este problema según el artículo viene engendrado por las influencias que generan los empresarios a las muchachas obreras desprovistas de educación moral por su condición social, y la destacada dinámica que se produce dentro de las filarmónicas como espacio de sociabilidad y posibilidad de encuentro sexual. Ciertamente, este proceso lo describe Salazar al mencionar que la nueva relación social que se daba al interior de los centros de sociabilidad a principios del siglo XX, se centra en el sexo como el principal servicio femenino⁹⁶.

Esto establece cierta crítica al rol del empresariado, que consciente de las falencias morales que describe la revista, este se aprovecha de ellas para integrarla a su negocio, haciendo ocupación de una 'mano de obra' barata y desesperada.

De hecho, el autor destaca que *"el sesenta por ciento de las asiladas que hemos interrogado, en quince lenocinios distintos, nos han confesado que, su condición desgraciada e infeliz, tuvo sus orígenes al compás de los licenciosos movimientos de un shimmy bailado en un salón de filarmónica"*, es decir, las filarmónicas y las dinámicas sexuales que se desarrollan al interior de éstas son para una mujer obrera los primeros pasos para encaminarse a la prostitución. El 60% de las prostitutas asiladas que han sido encuestadas por el autor del artículo, se han iniciado al interior de las filarmónicas, por lo tanto se está viendo a estos espacios como uno en donde se originan las corrupciones morales de las mujeres, siendo víctimas de los empresarios o directores del instituto. En efecto, según Peter

⁹⁶ Gabriel Salazar y Julio Pinto, op. cit., pág. 226

DeShazo, la tentación por terceros era muy común para iniciarse en el comercio sexual: "*Elegantes jóvenes, llamadas caftenes, tentaban a la joven trabajadora con pequeños regalos, boletos de tranvías gratuitos y promesas de un trabajo mejor pagado en otra ciudad*"⁹⁷.

Hemos planteado hasta el momento, que el discurso de *Acción Femenina* posee un carácter moral que en un principio puede ser integrado a la moral homogénea de la nación. Sin embargo, la falencia moralista que empapa el discurso de élite, posee una dirección diferente a la que hemos descrito en la prensa de las clases trabajadoras. Esto ya que las clases dirigentes ven el problema moral como una responsabilidad de ellos mismo como 'conductores de la sociedad'⁹⁸, por lo que como nos dice James Morris "*la escuela de democracia cristiana propiciada por Concha atribuyó los orígenes de la cuestión social a un colapso de la moral, haciendo derivar sus soluciones principalmente a las enseñanzas de Cristo*", siendo esta una posición que resultó de la reacción a la filosofía socialista⁹⁹, y desde la perspectiva de la prensa aquí descrita la defensa se hace hacia ellas mismas, como hemos visto en la revista citada anteriormente.

Este proceso de discusiones morales se vio fuertemente impulsado por la aparición en los debates nacionales sobre la 'cuestión social', lo cual se ve enmarcado en que "*las desigualdades sociales y el descontento popular eran realidades demasiado antiguas como para que su sola presencia hubiese justificado tal alarma. Lo que llamaba la atención oligárquica parecía ser la*

⁹⁷ Peter DeShazo, op. cit. pág. 120

⁹⁸ Para ver el tema de la moral en las élites, la aristocracia y la politización de los sectores populares revisar Julio Pinto Vallejos, "*¿Cuestión Social o Cuestión Política? La lenta politización de la sociedad popular tarapaqueña hacia el fin de siglo (1889-1900)*" en Revista *Historia* 1997 vol. 30, Publicaciones electrónicas Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile; James O. Morris, "*El proyecto conservador y los intelectuales*" en "*Las elites, los intelectuales y el consenso: estudio de la cuestión social y del sistema de relaciones industriales en Chile*" Editorial del Pacífico, Santiago 1967.

⁹⁹ James O. Morris, op. cit., pág. 111

*manifestación inusual de problemas con los que, en su aspecto tradicional, ya se había acostumbrado a convivir*¹⁰⁰. Por lo tanto, la homogeneidad del discurso es débil.

La cuestión de la mujer en las formas morales de la sociedad, como constituyentes de un problema de desigualdad, no sólo está presente en esta revista. “*La Batalla*” publicaba en 1913 una seria reflexión sobre la cuestión de la mujer en la sociedad actual, en un artículo titulado “*La mujer y la cuestión social*”. En este, concluye mencionando que “(...) *reivindicamos, para nuestras doctrinas, el mérito de restituir a la mujer la plenitud y la integridad de sus derechos.*”¹⁰¹ Por otra parte, *El Socialista* publicaba en 1901 lo que ellos consideraban como “*Los 10 mandamientos Socialistas*”, en el cual el punto número nueve describe que un socialista debe luchar por “*mejorar la condición moral i material de la mujer, que es nuestra compañera.*”¹⁰² Además, *La Gran Federación Obrera de Chile* recalca que “*¿Quien no esta convencido que a la mujer se le explota mas, i mucho mas bárbaramente que al hombre?*”¹⁰³. En general, esta concepción de defender a la mujer frente la explotación y la desigualdad social se encontraba mucho más activa en los discursos políticos y morales de la prensa descrita que en otros medios más aristocráticos, los cuales en general tardíamente fueron integrando a la mujer como una víctima del problema.

Claramente, se puede detectar un discurso que va en defensa de la moral de la mujer dentro de las publicaciones de la prensa descrita para este trabajo. Incluso, *El Socialista*, citado anteriormente, menciona en un artículo titulado como “*Feminismo*” en el cual se describe que “*pretenden ultimar a la pobre mujer con*

¹⁰⁰ Julio Pinto Vallejos, op. cit., pág. 212

¹⁰¹ *La Batalla*, No. 17 Santiago, Octubre de 1913 pág. 2

¹⁰² *El Socialista*, No. 8 Santiago, 15 de Diciembre de 1901 pág. 2

¹⁰³ *La Gran Federación Obrera de Chile*, No. 15 Santiago, 10 de Marzo de 1911, pág. 2

una predica hipócrita de moral idiota, porque en el fondo pretenden que la mujer, abandonada por ellos después de haberla burlado, sumida en la mas horrible miseria, carezca de las aptitudes necesarias para ganarse el sustento que necesita, juntos con sus huérfanos hijos i se lance a la prostitucion."¹⁰⁴ Por lo tanto, esta revista constituye una de las fuentes en la que aparece una crítica, basada en la cuestión de la mujer, hacia la moral tradicional difundida por la aristocracia en defensa de la mujer obrera, que ha sido objeto de las burlas y degradada a la inmoralidad. Desde este punto, la perspectiva de la prostitución a partir de la moral genera una moral no aristocrática mucho más abierta y crítica a la moral tradicional.

Pero, si queremos explicar las diferencias entre la moral emitida en esta prensa con la que está presente en los discursos de élite, ¿a qué moral se están refiriendo estos medios? En 1925, la *Hoja Sanitaria de la IWW* emite un artículo en el que ofrece una crítica hacia la moral aristocrática, la cual es un tanto más sofisticada que la de *El Socialista*. Así, en el artículo publicado por el Dr. Heinz Stareknburg, titulado "*El instinto sexual*"¹⁰⁵, se describe una situación que sería generada por las condiciones modernas de la sociedad actual y su orden.

Refiriéndose a la influencia que posee la moderna ciudad sobre los individuos y su moralidad, el Dr. Heinz menciona que "*El moralista no ve en estos hechos más que un fenómeno de las malas costumbres generales, e invoca contra ellas la serenidad y el aseo; el observador médico se convence de que estos fenómenos de la moderna civilización, cohonestan con los nervios que cada día invaden más a las nuevas generaciones, por cuanto aquella educa individuos neuropáticos, excita la pasión sexual, empujándola al abuso; perpetuando lo libidinoso, o*

¹⁰⁴ *El Socialista*, No. 12 Santiago, 15 de Febrero de 1902 pág. 1

¹⁰⁵ Título más bien de una sección de la revista, ya que aparece en numerosas publicaciones de esta abarcando variados temas que conciernen la sexualidad en su periodo de actualidad.

*disminuyendo las fuerzas, conduce fatalmente a cometer actos sexuales contra naturaleza*¹⁰⁶. Según esto, el artículo menciona una descripción de cómo se generan las fuertes conductas “libidinosas” a partir del mismo orden provisto de las clases dirigentes y su moralidad.

Se puede apreciar que dentro de todos los círculos sociales existen tendencias morales, pero específicamente se puede hablar de ‘moralistas’ a aquellos que siguen y responden a la moral tradicional provenientes de las lógicas del orden establecido y aristocrático. De hecho, continúa diciendo que “*Esta monstruosidad (está hablando de la ‘lascividad’ que se genera en la moderna ciudad) llega al colmo en las gentes aristocráticas, gracias a la tan decantada <educación moral> en la cual el <noble oblige>, tiene la primacía: <educación> moral (...) de la más espeluznante oposición a la naturaleza (...) con salsa de absurdo (...) y de la cual solo queremos poner en evidencia estos dos puntos. El primero es el hábito, la regla (...)*”, y refiriéndose al segundo punto “*(...) el tener o querer ocultar a la juventud, los misterios de los famosos <místicos sexuales>*.”¹⁰⁷ Claramente se está hablando de una situación en que la moral aristocrática se ha empeñado en generar problemas los cuales son invisibilizados por esta misma. Por lo tanto, desde esta perspectiva, se puede entender que la moral dominante necesita válvulas de escape por las cuales aliviar los propios problemas que esta genera, siendo la prostitución, según Leyla Flores, una reforzadora de la ideología vigente.¹⁰⁸

La educación que supuestamente debe generar las costumbres, o como dice Dr. Heinz, las “*reglas*”, se ha alejado de la naturaleza de la propia juventud, encaminando a la sociedad a una moral “*absurda*” y desnaturalizada, que priva a

¹⁰⁶ *Hoja Sanitaria de la IWW*, No. 6 Santiago, Febrero de 1925 pág. 4

¹⁰⁷ Idem.

¹⁰⁸ Leyla Flores M., op. cit., pág. 220

esta juventud la propia naturaleza del mundo, encubierta por los despertares que se generan por la gran ciudad y sus desenfrenos, por lo tanto, desde la perspectiva del Dr. Heinz se entiende a la moral criticada, esto es la moral de las clases dominantes, como parte de un disciplinamiento nacional. De hecho, para la oligarquía con la cuestión social “*se había quebrado el orden natural de unidad y armonía entre intereses desiguales y antagónicos*”¹⁰⁹, ya que este problema se trataba de una cuestión moral, religiosa y psicológica, por lo tanto no poseía inferencias económicas, de derechos sociales o justicia. Esto respondía a una importante separación entre la clase gobernante y los gobernados, los cuales tenían la tarea de guiar a la sociedad al margen de la moral predicada desde arriba.¹¹⁰

Entonces, a partir de la prensa es posible ver un discurso que pretende generar su propia moral, en la cual en un principio podría tener los mismos objetivos: extirpar las prácticas degeneradas e inmorales que degradan a la sociedad por cuanto constituyen un exceso, y generar otros hábitos que alejen de estos desenfrenos o costumbres; pero por otro lado, este discurso genera una crítica abierta hacia la moral tradicional de las clases dirigentes, las cuales muchas veces degradan a la mujer a una posición inferior en cuanto al tema de la prostitución y las condiciones morales de esta. Por lo que entonces estamos hablando de una moral con causas políticas y sociales.

Esto responde a que los círculos obreros más ilustrados pretendían desarrollar un proyecto moral en el cual todos los obreros deberían ilustrarse, los cuales eran una cultura que se encontraba “*al margen, alternativa al Estado y justamente en*

¹⁰⁹ James O. Morris, op. cit. pág. 112

¹¹⁰ *Ibíd.*, pág. 112-113

*dicha oposición buscó su identidad. Quiso contrastar con la cultura oligárquica*¹¹¹. Así, se formaría una moral que rescatara y desviara todas las costumbres viciosas y relevaría a la mujer como compañera, ya que tal como nos explican Gabriel Salazar y Julio Pinto, *“la realidad que debían enfrentar los trabajadores proletarios impulsaba a trabajar y luchar. Esto determinó un cambio en la visión que tenían sobre “la esposa”: “no penséis que necesito una mujer, yo necesito una compañera” (...) Esto implicaba atenerse a una moral distinta a la que infundía el Club de la Unión, la Sociedad de Beneficencia o las diatribas contra el “demonio” del socialismo*¹¹².

Esta cultura obrera que pretende ‘cambiar las condiciones del pobre’, según lo que nos señala Devés, se genera a través de un proceso definitivo, el cual *“es el proceso de acumulación capitalista y la reinserción de Chile en la economía internacional. Esto se expresa teniendo cuestiones como las siguientes: la importación de artículos de uso cotidiano y de bienes capital que van a modificar fuertemente la producción nacional, el arribo más o menos masivo de los inmigrantes europeos que llegaban al país por razones económicas o huyendo de trastornos o persecuciones políticas, la entrada de la cultura francesa e inglesa con las doctrinas de cambio social y de progreso, la aparición de organizaciones, escuelas, centros, periódicos y todo el universo de la cultura obrera que se automatiza, el desarrollo de las vías de comunicación y transporte. De este modo, hacia el Centenario (Chile 1810-1910), madura una forma de cultura trabajadora que se venía gestando por más de 50 años y que se identifica por dos posiciones: su diferenciación de la cultura oligárquica materializada en el Estado, su diferenciación de la cultura tradicional pre-ilustrada. Esta cultura trabajadora a que*

¹¹¹ Eduardo Devés, *“La cultura obrera ilustrada chilena y algunas ideas en torno al sentido de nuestro quehacer historiográfico”*, en Revista *Mapocho*, N° 30: pág. 131, 1991

¹¹² Gabriel Salazar y Julio Pinto, op. cit., pág. 83

nos referimos alcanza madurez en la confluencia de tres coordenadas: el forjamiento de una ideología, la consolidación de formas de organización y expresión, la creación de una intelectualidad trabajadora.”¹¹³

Estas perspectivas generan al interior de los argumentos de la prensa obrera una diferenciación entre las mujeres prostitutas y los clientes. Siendo generalmente la mujer la cual aparece en los discursos como el elemento que se debe rescatar y defender para mejorar sus condiciones morales y de existencia. Las críticas morales de la prensa obrera demuestran una perspectiva que defiende la posibilidad de un mejoramiento material y humano para con la mujer prostituta y obrera. No existe una crítica a la oferta ni a la demanda del fenómeno, como lo hacía la prensa de élite al criticar la presencia de mujeres provocando, es decir, al denunciar la existencia de esa oferta inmoral; sino la crítica de las condiciones que han generado las acciones y perspectivas de la moral oligárquica.

De este modo, la prensa descrita sale en defensa de la mujer sobre la cuestión de género a partir de un discurso moral mucho más abierto, posición que la diferencia de los medios oficiales. Por lo tanto, podemos hacer la disyuntiva prostitución/moral, ya que al concebir la moral tal como la hemos descrito y que va en defensa de la mujer, ésta claramente se ve reflejada en el discurso en torno a la prostitución. Por un lado, existen ejemplares en los cuales se ve a la mujer como víctima de tal fenómeno; por otro, tal discurso va enmarcado en relevar las condiciones morales de la mujer con el objetivo de que no tenga que caer bajo la prostitución como alternativa para subsistir.

Por lo que vemos, la crítica moral va enmarcada en un contexto en el cual las condiciones materiales y de precariedad de las mujeres obreras, y del mundo

¹¹³ Eduardo Devés, op. cit. pág. 42

obrero en general, son de gran envergadura, lo que demuestra el origen de clase de la crítica hacia la moral oligárquica. Estas condiciones de pobreza, como hemos mencionado anteriormente, son las que generan los argumentos proyectados al cuestionamiento de la norma moral y social existente en la ideología vigente de élite. Esto ya que se ve al ejercicio de la prostitución como un acto 'inmoral', que ha sido generado por diversos motivos, y que debe ser solucionado a partir, según algunos de la educación moral, según otros por la responsabilidad de la moral excluyente de parte de la aristocracia.

Capítulo 3

Prostitución y Raza

A principios del siglo XX, la prostitución comenzó a formar parte de un problema que alcanzó grandes niveles de preocupación. Por un lado, para las élites y la oligarquía, el comercio sexual era un foco de peligrosas enfermedades de trascendencia social, mientras que tal perspectiva no era muy distinta entre los medios de difusión obrero. Existía la preocupación por las enfermedades de trascendencia social en todos los sectores. Sin embargo, veremos que existen ciertas diferencias que hacen que tal discurso no goce de tanta homogeneidad.

En 1917, el periódico titulado *La Unión Gráfica*, periódico de la Unión de los Tipógrafos, reclamaba que “*Nunca como hoy se habían desarrollado con caracteres mas alarmantes las enfermedades de trascendencia social.*”¹¹⁴ Se está refiriendo a la sífilis y a las enfermedades venéreas. La urgencia que se puede percibir entre los artículos que hablan sobre este tema, era tanta o más grande que la urgencia por resolver el problema de alcoholismo. De cierta forma, las respectivas autoridades eran conscientes de ello, ya que en conjunto con la reglamentación para la prostitución de 1896, se crearon para el control de estas mujeres la *Inspección Sanitaria* y la *Oficina de Casas de Tolerancia*. Esto ya que, como se explicará más adelante, la prostitución se consideraba como el mayor elemento de difusión y expansión de esta enfermedad, la sífilis. Así, estas instituciones tenían el papel de registrar a las prostitutas ‘legales’ (ya que recordemos, existía la prostitución clandestina) que se debían inscribir en estas instituciones. De esta forma se controlaría la población de prostitutas, su salubridad y las enfermedades que podrían ser contagiadas.

¹¹⁴ *La Unión Gráfica*, No. 16 Santiago, Noviembre de 1917, pág. 3

Sin embargo, el primer reglamento no fue muy eficiente. Las prostitutas que llegaban a estas oficinas a inscribirse y las que se realizaban la inspección sanitaria eran muy pocas en comparación con el creciente número que se percibía en las calles. Dicha deficiencia, en parte, provenía de una carencia estructural de dicho reglamento. Por ejemplo, recién para el 29 de febrero de 1903 las autoridades de Santiago emiten “1° *Que el Reglamento de Casas de Tolerancia vigente ordena que todas los establecimientos en que se tolere la prostitución deberán inscribirse en los registro respectivos; 2° Que es público y notorio que en los cafées denominados asiáticos se tolera la prostitución de las mujeres públicas ambulantes ó clandestinas; 3° Que hay conveniencia de que estos establecimientos estén sometidos a la vigilancia de la Oficina Municipal encargada de la salubridad y buenas costumbres públicas*”, decretando que “*Los cafées asiáticos y demás casas de recibir mujeres públicas para el ejercicio de la prostitución, deberán inscribirse en un registro especial que para este objeto se llevará en la Inspección Sanitaria Municipal (...)*”¹¹⁵. Esto hace considerar que para un reglamento que viene desde 1896, existían muchos elementos que no eran considerados para el control de la prostitución.

Precisamente de esto es que da cuenta *La Unión Gráfica*, ya que continúa diciendo “*Débase esto al deficiente control que ejercen las autoridades sobre la prostitución, lo que no impide la propagación del mal venéreo*”¹¹⁶. Es más, para el reglamento inicial de 1896, el problema de la sífilis no estaba considerado en lo que respecta a las prostitutas aisladas, ya que en el *Boletín de la Policía* de 1903 se emite que “*Teniendo presente que el Reglamento de 27 de (...) 1896, sobre casas de tolerancia, no contienen disposiciones que se refieran á la salubridad y*

¹¹⁵ *Boletín de la Policía de Santiago*, 1903, pág. 208

¹¹⁶ *La Unión Grafica*, No. 16 Santiago, Noviembre de 1917, pág. 3

moralidad de las mujeres públicas aisladas”, se decretaba que “(...) *deberán inscribirse en un registro especial que se llevará en la Inspección Sanitaria (...)*”¹¹⁷.

Cabe destacar, que como hemos mencionado anteriormente en el primer capítulo, existe cierta tendencia a generar discursos eugenésicos, de defensa de la raza, frente a problemas de propagación de males sociales como la tuberculosis. El caso de la sífilis no fue la excepción. En este sentido, el comercio sexual representaba un peligro para la sociedad mientras se asociara este al mal venéreo.

Así mismo lo percibía *La Unión Gráfica*, formando un diario en el cual las críticas hacia las autoridades eran frecuentes por la ineficacia en cuanto al control de la sífilis, lo que estaba demostrado, como veremos, por las grandes proporciones de la enfermedad y la urgencia que le daba al problema; así, tal como en el caso del alcoholismo, la crítica hacia las autoridades persiste.

El mismo diario continúa mencionando que “(...) *dado el desarrollo que ha alcanzado la avariosis en la hora presente, i la dejeneracion misma que trae consigo a la raza, no se justifica el <<open doors>> del prostíbulo*”. Durante el contexto del artículo se realizaba un intenso debate el cual determinaba si la prostitución en Santiago debía seguir siendo reglamentada o, por el contrario, debía ser prohibida con el fin de eliminarla. Los periódicos y revistas que se han revisado, han tendido a demostrar que su posición se sitúa en la segunda opción, es decir, apoyan la abolición del mal, y en general de todos los vicios. Esto claramente puede ser explicado por la confección del proyecto del obrero ilustrado alejado de los vicios, consistente de una fuerte moral, y de la posición de los

¹¹⁷ *Boletín de la Policía de Santiago*, 1909, pág. 260

propios objetivos de cada revista, que en general se publica ‘la lucha contra los vicios’.

Los elementos que relacionan la solidez de la moral y la enfermedad social son muchos y muy fuertes. Por ejemplo, en 1925 la *Hoja Sanitaria de la IWW* mencionaba una solución la cual combatiría el problema de la sífilis. Mencionaba que “*el medio más seguro de preservarse es aquel que aconseja la moral: abstenerse de relaciones sexuales fuera de la compañera o compañero*”¹¹⁸. Por lo tanto, podríamos decir que el mejor remedio no era la abstinencia, sino una moral fuerte y consolidada que permitiera a los obreros alejarse de los males sociales. Por otro lado, el artículo continúa diciendo que “*Sin embargo, las personas que no están decididas a someterse a la continencia disminuirían las probabilidades de contagio practicando después de las relaciones sexuales el aseo jabonoso de los órganos genitales*”¹¹⁹.

Se recomendaban actividades higiénicas para las personas, suponemos carentes de una moral sólida, luego del acto sexual con el fin de apalear las posibilidades de contagio. Pero para dejar más clara la posición del periódico, también agrega que “*La sífilis y la blenorragia son causa de sufrimientos, de inquietudes para los individuos, de desorganización para la familia y de debilitamiento para el país*”¹²⁰. En este sentido, los discursos eugenésicos tienen sus raíces en argumentos que van en defensa de la construcción permanente del Estado como bien común del país. Tal como en el caso del alcoholismo y la tuberculosis, la prostitución se verá asociada como un problema para la raza y por lo tanto para la Nación y el Estado toda vez que se asocie directamente con los males venéreos.

¹¹⁸ *Hoja Sanitaria de la IWW*, No. 5 Santiago, Enero de 1925 pág. 1

¹¹⁹ Ídem.

¹²⁰ Ídem.

Por esto, la sífilis era una enfermedad que poseía una fuerte carga moral, la cual era infundada en la idea que significaría una pérdida para el país. Esto llevo a dificultar la medición de la real proporción de su expansión y peligro como enfermedad social, ya que en general las personas que padecían de dicha enfermedad, solían ocultarlo por la vergüenza que pasarían¹²¹.

Del mismo modo, las autoridades tenían la responsabilidad de combatir y prevenir este mal venéreo, pero su deficiencia como tal no lograba sus objetivos. Así lo entendía *La Unión Gráfica* al emitir en 1918 que “*En el memorial que la Liga Chilena de Higiene Social presentó a S. E. el Presidente de la República en Setiembre próximo pasado, hace, entre otras, las siguientes consideraciones: Que en Chile no existe una organización destinada a combatir estas plagas, cuyos estragos amenazan de muerte a nuestra raza, porque se puede estimar su morbidez en un 60 por ciento entre los hombres, en un 80 por ciento en las enfermedades internas e inflamatorias de la mujer, que producen a su vez, el 50 por ciento de la esterilidad de las mismas, que producen el 25 por ciento de las cegueras; Que la mortalidad de los niños sifilíticos llegan al 80 por ciento restante, lo que puede alcanzar hasta la tercera generación; Que la sífilis y la gonorrea son el gran factor de la mortalidad infantil; Que estas enfermedades privan al hombre de la plenitud de su trabajo activo*”¹²². De hecho, en el *Boletín de la Policía* del mismo año, en una conferencia realizada el 25 de Julio titulada “*El Mañana*”, mencionaba que existía un gran porcentaje de prostitutas asiladas enfermas de sífilis en cada casa, llegando incluso al 70% en una de ellas, encontrando varias de estas prostitutas con un estado avanzado de sífilis.¹²³

¹²¹ Álvaro Góngora, op. cit. pág. 65

¹²² *La Unión Gráfica*, No. 18 Santiago, Enero de 1918, pág. 2

¹²³ *Boletín de la Policía de Santiago*, 1918, pp. 268-269

Según los datos entregados aquí, las proporciones de los males venéreos son muy altos. En este caso, el discurso eugenésico del cuidado de la raza basa sus cálculos y su urgencia al percibir dicho mal como uno de larga duración, que podría llegar a afectar tres generaciones, y que además los niños se ven muy afectados en cuanto a mortalidad. Esto llevo a publicar a *La Unión Gráfica* que “*las cifras pavorosas de defunciones que nos da cuenta la prensa diaria, (...) en cualquier otro país habria llamado la atencion de las autoridades, pero aquí nadie se mueve, nadie trata de solucionar el problema de la mortalidad*”¹²⁴, concluyendo que “*estas plagas (...) amenazan de muerte a nuestra raza.*”¹²⁵

Como vemos, la sífilis forma parte de las enfermedades que “*privan al hombre de la plenitud de su trabajo activo*”, haciendo muy difícil la imagen del obrero fuerte, vigoroso, trabajador y proveedor que es responsable de su propia clase y del cuidado de su familia, elementos los cuales estaban presentes en el ideario de la modernidad capitalista. El problema radicaba en que la extensión de la enfermedad era muy grande, a tal punto de, como nos demuestran los datos entregados, afectaban gravemente a los recién nacidos y menores de edad. Además, no existía una preocupación mayor a nivel institucional, ya que según la Liga de Chilena de Higiene social no existía ningún tipo de institución que se dedicara exclusivamente a combatir los males venéreos. Por lo tanto, para este mismo periódico, “*asi se esplica que estén inficionados por las lúes, no ya solamente los frequentadores de prostíbulos, sino que las familias, a cuyo seno son llevadas las espiroquetas jeneradoras de la terrible enfermedad (...)* Esta

¹²⁴ *La Unión Grafica*, No. 16 Santiago, Noviembre de 1917, pág. 3

¹²⁵ Ídem.

*pobre prole desgraciada está por anticipado condenada a morir en edad temprana (...)*¹²⁶.

Para aclarar este punto, veremos lo siguiente. Las élites, conscientes del problema que significaba el mal venéreo según sus estadísticas, desarrollaron una campaña que se fortaleció a principios del siglo XX, siendo más específica y comprometiendo a instituciones y personas en el combate de las enfermedades venéreas. Estas campañas estaban destinadas sobre todo a las personas más 'ignorantes' sobre el tema, visualizando a la irresponsabilidad e inconsciencia de las personas como una de las causas más importantes de la propagación del mal. Las campañas llevaron a establecer que el mal más grande en torno a esta cuestión, eran las prostitutas, estableciendo a estas mujeres como el foco casi exclusivo de los males venéreos, lo que llevó a las autoridades a plantear a las mujeres prostitutas como las culpables más importantes.

Esto implicó que dentro de las campañas antivenéreas se ligara a estas mujeres una fuerte imagen de 'cuerpo enfermo', siendo estas el foco de discusión en cuanto a una mayor reglamentación o prohibición total¹²⁷. Así, la iconografía de las campañas llevó a publicar imágenes de las prostitutas como cuerpos enfermos a través de folletos como este:

¹²⁶ *La Unión Gráfica*, No. 20 Santiago, Abril de 1918, pág. 4

¹²⁷ Álvaro Góngora, op. cit. pp. 61-112



128

Sin embargo, esta imagen que relaciona a la mujer prostituta con la bebida y la muerte, no está presente en el imaginario de la prensa obrera. Si bien en ciertos casos se demanda un mejor control o prohibición total de la prostitución a causa de sus efectos higiénico-sociales en tanto al mal venéreo, su carga moral y por las condiciones que demuestra las relaciones materiales de existencia de las mujeres que van en busca de alguna forma de sobrevivir, el foco del problema se describe como *“i lo que sorprende al observador atento de nuestra decadencia física i moral, es que los poderes públicos contribuyan a la propagación del veneno*

¹²⁸ *Ibíd.*, pp. 112; Si bien la imagen pertenece a las campañas realizadas durante la tercera década del siglo XX, la imagen relata las intenciones durante todo el proceso que se vivió a principios de siglo de estas campañas impulsadas por las élites.

*sifilítico*¹²⁹, lo que nos demuestra que para la prensa obrera, el mayor foco de difusión de la sífilis era la deficiente obra de los poderes públicos.

Esta crítica hacia las autoridades no solo se genera por una sensación de irresponsabilidad en cuanto al actuar de estas, sino que posee procedencia política, ya que el periódico continúa mencionando que *“La municipalidad de Santiago (...) tiene una Inspección, en vez de velar porque se cumplan los reglamentos sobre casas de tolerancia, se deja sobornar por los rufianes otorgando certificados de sanidad a mujeres enfermas.”*¹³⁰

A partir de esto, se hace posible pensar que la visión que se genera a través de los discurso de la prensa obrera, está en gran medida marcada por su origen de clase. Este origen genera la procedencia política que se ve en los artículos citados. Para la prensa obrera, el problema de la propagación de la sífilis y de los males venéreos no radicaba en la gran cantidad de prostitutas, sino que era producto, en parte, de la falta de responsabilidad de las autoridades y de la clase política.

Para esclarecer esta posición política, el diario propone dos medidas con las cuales supuestamente se podría eliminar o atenuar el problema. Estas soluciones, gatilladas a partir de la idea que *“las municipalidades del país (...) han dado i están dando pruebas de ser todo lo contrario de lo que debieran”*¹³¹, establecen en primer lugar que *“el uno sería la propaganda de la prensa i del mitin contra el conventillo, el alcohol i los males venéreos”*. En este punto, cabe destacar que además de la realización de una campaña publicitaria en la prensa, el uso del *“mitin”* es generalmente de uso político-social, y recordemos que durante el

¹²⁹ *La Unión Gráfica*, No. 20 Santiago, Abril de 1918, pág. 4

¹³⁰ Ídem.

¹³¹ Ídem.

período que envuelve esta investigación, el mitin era un elemento muy recurrente para las organizaciones obreras y políticas como una forma de demostrar planteamientos o posiciones frente a ciertas situaciones políticas y sociales. El hecho de proponer una medida como tal, demuestra la capacidad política de las soluciones que se plantean frente a un problema como tal.

Además, dentro del imaginario del periódico se establece, como se ha demostrado en el primer capítulo, la fuerte relación que existía entre el alcohol y la prostitución y los males venéreos. Esta idea se planteaba tal como lo menciona el *Boletín de la Policía*, cuando dice que “*la costumbre inventada de ocurrir a las casas de tolerancia en estado de embriaguez, es otra de las causas originarias de las enfermedades venéreas*”¹³².

Luego, en el segundo punto de las medidas para solucionar el problema, explica que al acercarse una nueva elección municipal, la gente tiene que pensar que su “*voto es una escoba puesta en sus manos con fines de higiene pública, y barra con ella tanta podredumbre como desborda de la Casa Consistorial!*”¹³³. Esto llama a repensar el voto público, con el fin de generar nuevas autoridades fuera de la corrupción que existía, las cuales logren constituir un real control sobre las enfermedades venéreas y la sociedad pueda acercarse a una solución más sustentable.

Por lo tanto, para poder entender la posición desde la prensa con respecto al mal venéreo y su relación con la prostitución, se debe tener en cuenta que dicha relación, está constituida a partir de una posición política que da a entender la gran ineficacia de las autoridades frente al tema, lo que sirve como argumento central para explicar la gran y constante expansión del mal venéreo en la

¹³² *Boletín de la Policía de Santiago*, 1920, pág. 105

¹³³ Ídem.

sociedad. Este elemento permitió el desapego a la imagen social que se estaba elaborando de las prostitutas como cuerpo enfermo y mortal desde las campañas de las élites y sus argumentos, que generaban por lo demás una degeneración moral y social de la mujer.

Por su parte, los medios obreros llaman a utilizar los elementos que están a su propio alcance para apalea el problema, tales como el mitin y los mismos medios de información. En este sentido, la proyección política de los argumentos vistos en estos artículos, llaman a los propios obreros a hacerse cargo del problema y a participar en una solución. Así, se puede decir que para la prensa obrera, el gran problema de la raza por consecuencia de los males venéreos, no eran las mujeres prostitutas, sino los recursos normativos y políticos mal empleados por las autoridades y las élites para combatir este problema, que día a día generaba más muertes y pérdidas para el país.

Conclusiones

Luego de haber visto las variadas formas o categorías que se han considerado desde las cuales la prensa obrera percibe y analiza a la prostitución, concluimos lo siguiente:

A partir de la perspectiva del abuso del alcohol, para estudiar cualquier tipo de hábito considerado como 'vicio' desde el contexto de las clases populares, se debe realizar siempre la consideración de que todos estas 'costumbres licenciosas' se generan a partir del alcoholismo, siendo éste considerado como el origen de todos estos vicios. Por lo tanto, se hace imposible comprender la magnitud y la dinámica de estos actos sin relacionarlo con el alcoholismo.

Por otro lado, se puede considerar que el grado de integración del alcoholismo al comercio sexual, demuestra y responde a cuan desarrollada estaba la dinamicidad comercial de la prostitución. En este sentido, el alcohol nos revela el constante proceso de modernización e industrialización capitalista que se generaba en torno a la prostitución durante el contexto entre 1900 y 1925.

Desde la moral, la prostitución puede ser interpretada como un espacio en donde se generan los argumentos que critican la moral imperante de la oligarquía, demostrando que la prensa obrera genera su propia moral que afirma sólidamente una defensa de la mujer en el ámbito social, tratando de combatir la degeneración descrita en los medios de élite los cuales a través de la prostitución impulsaron argumentos degradantes en contra de la mujer prostituta. Por lo tanto, dicha construcción de la moral propuesta en los artículos obreros, revelan la posición política de estos y de su propio proyecto moralizador, como base para el sustento de una clase obrera fuerte y alejada de los vicios, características muy importantes

para el fortalecimiento de las luchas sociales y políticas de esta misma, siendo la moral una inversión política a largo plazo.

Desde la raza, claramente no existía una imagen de la mujer prostituta como cuerpo enfermo y foco casi exclusivo de enfermedades venéreas, como lo idealizaban las campañas e ideas de las élites en general. Por lo tanto, el problema de la raza para esta prensa, radicaba en el mal actuar de las autoridades y sus propias normas y leyes en torno al tema, al no preocuparse del problema de la sífilis y los males venéreos. Muestra de esto es la poca cantidad de periódicos o revistas que hablen del problema de la sífilis como degeneración racial y su relación con la prostitución.

Para abarcar la visión de la prostitución desde los medios obreros, es imposible no considerar, por lo menos estos cuatro elementos presentes en el trabajo (el alcoholismo, la moral, la raza y la clase social) fuera de una relación interna que los abarca en su totalidad. Es decir, para entender la prostitución desde la prensa obrera, se debe tener en cuenta dicho fenómeno como una totalidad en sí misma, como fenómeno social enmarcado en un contexto general.

Cabe destacar, que la lucha en contra de los vicios dentro de la prensa obrera fue un elemento clave de homogeneidad política al interior de la misma prensa, ya que todo periódico que se considerara obrero o en defensa de esta clase, siempre dedicó artículos que buscaban combatir los vicios. Fueran de una postura socialista o declararse no defensor de ninguna de estas, el discurso en contra de los vicios es siempre basado en la extirpación, abolición total y la lucha en contra de los hábitos licenciosos. Por lo tanto, para la prensa obrera los vicios formaron parte de una amenaza en contra de su propia clase que llevo a plantear

posiciones y argumentos políticos sea cual sea la postura del periódico o la revista, como hemos visto por ejemplo en “*El Gallito*”.

Finalmente, considerando los puntos anteriores, podemos decir que la visión de la prostitución desde la prensa obrera generó un espacio de debate que claramente demostró una posición política que criticaba a las autoridades por sus actitudes irresponsables frente a los varios caracteres que envuelven dicho fenómeno, y que en numerosos casos se planteaban soluciones coherentes con esta posición. Podemos ver que muchas veces el debate se centra en cuanto a percibir la prostitución como una consecuencia de la mala vida de las mujeres obreras, las cuales siendo víctimas de la pobreza y la precariedad, llegan a la necesidad concluyente de prostituirse con el fin de obtener mayores ingresos y así mejorar sus condiciones materiales.

La constante crítica a las autoridades es un elemento en los argumentos de la prensa obrera que responde precisamente a su condición de clase y postura política, enmarcada en un contexto en el cual los obreros son parte de un sector social que ha sido disciplinado para trabajar, y que por otro lado también han tomado consciencia y organización. Si bien como mencionamos, Recabarren, considerado como uno de los ideólogos más importantes de los círculos políticos obreros, postulaba que plantear una solución a partir de una respuesta más eficaz de las autoridades con respecto al problema de los vicios en general, era precisamente lo que no se debía hacer, ya que era ir en busca de una contradicción explícita de clases y del orden impuesto por los capitalistas, -debido a que el vicio era un negocio para estos- la prensa nunca dejó de lado las variadas opciones que tenía a su disposición, planteando al mismo tiempo la crítica de la demostrada irresponsabilidad de las clases dirigentes, y por otro lado formulando soluciones a partir de los propios elementos a su alcance.

Esto demuestra que los discursos de esta prensa, si bien se enmarcan dentro de un contexto general que abanderaba la lucha contra los malos hábitos y vicios dentro de todas las capas sociales, no forma parte de una homogeneidad general, ya que genera otros argumentos y percibe el problema desde otra posición. Dicha posición está claramente demarcada por la clase social de esta prensa, y de un argumento que va en defensa de la clase obrera. Si bien existía un peligro 'nacional', como era considerado la sífilis o la tuberculosis al amenazar la vitalidad de la 'raza', no existe un discurso homogéneo. Por lo que es lógico considerar que la lucha contra los males sociales no forma parte de un discurso homogéneo socialmente, si no que varía según la clase, la posición política y los intereses de cada cual.

Bibliografía

Libros

CORREA, Sofía, FIGUEROA, Consuelo, JOCELYN-HOLT, Alfredo, ROLLE, Claudio y VICUÑA, Manuel. "*Historia del siglo XX chileno*". Santiago. Editorial Sudamericana. 2001. 428 pp.

CRUZAT, Ximena y DEVÉS, Eduardo. Recabarren, escritos de prensa. Santiago. Editorial Nuestra América y Terranova Editores. 1987. Tomo 2 y 3.

DESHAZO, Peter. Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927. Traducción de Pablo Larach. Santiago. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. 2007. 390 pp.

FIGARI, Carlos. Eróticas de la disidencia en América Latina: Brasil, siglos XVII al XX [en línea]. Buenos Aires. Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad. Junio 2009. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/figari/>.

GÓNGORA, Álvaro. La prostitución en Santiago, 1813-1931: Visión de las élites. Santiago. Editorial Universitaria. 1999. 305 pp.

HERÍQUEZ, Rodrigo. La Jarana del desierto: Burdeles, prostitutas y pampinos en Tarapacá, 1890-1910. En: Arriba quemando el sol: estudios de historia social chilena: experiencias populares de trabajo, revuelta y autonomía (1830-1940). Santiago. Editorial LOM. 2004. Pp. 111-135.

JOFFREYS, Sheila. La industria de la vagina, la economía política de comercialización global del sexo. Buenos Aires. Editorial Paidós. 2011. 288 pp.

MORRIS, James. El proyecto conservador y los intelectuales. En: Las élites, los intelectuales y el consenso: estudio de la cuestión social y del sistema de relaciones industriales en Chile. Santiago. Editorial del Pacífico. 1967. Pp. 109-174.

SALAZAR, Gabriel. Labradores, peones y proletarios. Santiago. Ediciones Sur. 1985. 328 pp.

SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio. Hombría y Femeidad. En: Historia Contemporánea Tomo IV. Santiago. Editorial LOM. 2002. 280 pp.

VENEROS, Diana (editora). Perfiles revelados, Historia de mujeres en Chile, siglos XVIII-XX. Santiago. Editorial Universitaria. 1997. 244 pp.

VITALE, Luis. Interpretación marxista de la historia de Chile. De la república parlamentaria a la república socialista (1891-1932), de la dependencia inglesa a la norteamericana. Volumen V. Editorial LOM. Santiago. S/F

Artículos de Revistas

BELLO, Álvaro. La prostitución en Temuco, 1930-1950: la mirada del "cliente". En Revista *Proposiciones*. Vol. 21: pp. 55-63. Diciembre 1992.

DEVÉS, Eduardo. La cultura obrera ilustrada en tiempos del centenario. En Revista *Camanchaca*. Compilado por Juna Vásquez. TER. N° 12/13: pp.41-46. 1990.

DEVÉS, Eduardo. "La cultura obrera ilustrada chilena y algunas ideas en torno al sentido de nuestro quehacer historiográfico". En Revista *Mapocho*. N° 30: pp. 127-136. 1991.

GÁLVEZ, Thelma y Bravo, Rosa. Siete décadas de registro de trabajo femenino. En Revista *Estadística & Economía*. N° 5: pp. 1-52. Diciembre 1992.

HUTCHISON, Elizabeth, “*El feminismo en el movimiento obrero chileno: la emancipación de la mujer en la prensa obrera feminista, 1905-1908*”, en Revista *Proposiciones*, vol. 21: pp. 32-44, Diciembre 1992.

PINTO, Julio. ¿Cuestión social o cuestión política? La lenta politización de la sociedad popular tarapaqueña hacia el fin de siglo (1889-1900). En Revista *Historia*. Vol. 30: pp. 211-261. 1997.

SALAZAR, Gabriel. La mujer de “bajo pueblo” en Chile: bosquejo histórico. En Revista *Proposiciones*. Vol. 21: pp. 64-78. Diciembre 1992.

Artículos digitales

AGLIATTI, Carola y MORENO, Caludia. Prensa de mujeres 1900-1925: Abriendo espacios para la interpretación. En *Cyber Humanitatis*. No. 23. Visto en www.cyberhumanitatis.uchile.cl/index.php/RCH/article/viewArticle/5619/5487, consultado el 27 de Noviembre de 2011.

Fuentes Primarias: Diarios y Revistas

Acción Femenina. Santiago. 1922-1923.

Boletín de la Policía de Santiago. Santiago. 1901-1924.

El Gallito. Santiago. 1920.

El Socialista. Santiago. 1901-1902

Hoja Sanitaria de la IWW. Santiago. 1924-1925.

La Batalla. Santiago. 1912-1916.

La Gran Federación Obrera de Chile. Santiago. 1910-1915.

La Palanca. Santiago. 1908.

Unión Gráfica. Santiago. 1916-1919.